



**UNIVERSIDAD DE ORIENTE  
NÚCLEO DE SUCRE  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL  
CURSO ESPECIAL DE GRADO  
ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA**

**SITUACIONES DE RIESGO QUE OCASIONA EL DESBORDAMIENTO DE  
AGUAS SERVIDAS E INUNDACIÓN A LAS FAMILIAS DE LA  
COMUNIDAD 8 DE FEBRERO, PARROQUIA EL MORRO,  
MUNICIPIO ARISMENDI, ESTADO SUCRE, AÑO 2017**

**Tutor:**

Dr. Andrés Velásquez Márquez

**Autoras:**

Brs. Danielsy Romero Ordaz  
Brs. Luzmary Rodríguez Natera

**Trabajo de Grado, Modalidad Curso Especial de Grado, Presentado como  
Requisito Parcial para optar al Título de Licenciado en Trabajo Social**

**Cumaná, julio de 2017**



**UNIVERSIDAD DE ORIENTE  
NÚCLEO DE SUCRE  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL  
CURSO ESPECIAL DE GRADO  
ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA**

**SITUACIONES DE RIESGO QUE OCASIONA EL DESBORDAMIENTO DE  
AGUAS SERVIDAS E INUNDACIÓN A LAS FAMILIAS DE LA  
COMUNIDAD 8 DE FEBRERO, PARROQUIA EL MORRO,  
MUNICIPIO ARISMENDI, ESTADO SUCRE, AÑO 2017**

**Trabajo de Grado, Modalidad Cursos Especiales de Grado**

**Presentado por:  
Danielsy Romero Ordaz  
Luzmary Rodríguez Natera**

**Aprobado por:**

---

**Profesor: Dr. Andrés Velásquez Márquez  
Asesor académico**

## **DEDICATORIA**

A nuestros padres e hijos (as), eterna fuente de inspiración, estímulo y ayuda incondicional. A ustedes por haber sido tan responsables, comprensivos y cariñosos en nuestra formación universitaria y demostrar la confianza que tenían en cada una de nosotras.

A Nuestros Esposos: José Rivas y Franklin Carrera, que siempre estuvieron brindándonos su apoyo incondicional, económico y moral, motivándonos en este arduo y dedicado proceso y así poder lograr tan importante meta en nuestras vidas.

Indudablemente y con más esmero nos dedicamos el triunfo a nosotras mismas: Luzmary Rodríguez y Danielsy Romero por todo el empeño, sacrificio, esfuerzo, desvelo y por la convicción de querer ser grandes y mejores profesionales, para desempeñarnos de la manera más ética, demostrando nuestra vocación y amor por lo que hacemos, porque gracias a los obstáculos que se presentaron nos volvimos más fuertes y más sabias.

**Br. Luzmary Rodríguez Natera**

**Br. Danielsy Romero Ordaz**

## **AGRADECIMIENTO**

En primer lugar a nuestro Dios, compañero fiel en nuestros días para lograr tan hermosa satisfacción personal, a aquellas personas que en nuestro corazón han sido el impulso para que sigamos adelante y quienes en un lugar distante y efímero nos observan.

A Nuestros familiares y compañeros de estudio por escoltarnos en este proyecto de investigación. En especial a Nuestros Padres: Omaira Natera, Dannys Ordaz, Luis Rodríguez y Juan Romero por todo el apoyo durante este camino recorrido.

Y sin olvidar a los habitantes y voceros principales de la comunidad 8 de Febrero, los cuales nos facilitaron la vía informativa y receptiva para desarrollar nuestro proyecto más que agradecer tenemos que felicitar por todo lo que han representado en el transcurso de esta investigación.

Sinceramente agradecemos al Dr. Andrés Velásquez, por tener toda la dedicación y paciencia digna de un exitoso profesional, y servirnos como apoyo a lo largo de este tan difícil semestre.

**Br. Luzmary Rodríguez Natera**

**Br. Danielsy Romero Ordaz**

## ÍNDICE

	Pág.
<b>DEDICATORIA</b> .....	<b>iii</b>
<b>AGRADECIMIENTO</b> .....	<b>iv</b>
<b>ÍNDICE DE CUADROS</b> .....	<b>viii</b>
<b>ÍNDICE DE MAPAS</b> .....	<b>ix</b>
<b>RESUMEN</b> .....	<b>x</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>1</b>
<b>CAPÍTULO I</b> .....	<b>5</b>
<b>NATURALEZA DEL ESTUDIO</b> .....	<b>5</b>
1.1.-Planteamiento del Problema .....	5
1.2.- Objetivos .....	12
1.2.1.- Objetivo General .....	12
1.2.2.- Objetivos Específicos .....	12
1.3.- Justificación de la Investigación .....	13
<b>CAPÍTULO II</b> .....	<b>15</b>
<b>MARCO CONCEPTUAL REFERENCIAL</b> .....	<b>15</b>
2.1.- Antecedentes de la investigación .....	15
2.1.1.- Antecedentes Internacionales .....	15
2.1.2.- Antecedentes Nacionales.....	17
2.2.- Bases Teóricas.....	18
2.2.1.- Desastre (Conceptualización y Clasificación) .....	19
2.2.2.- Factores de riesgo: amenaza, riesgo y vulnerabilidad .....	20
2.2.3.- Instrumentos de reducción de riesgo .....	22
2.2.4.- Humedales y tipos de humedales .....	23
2.2.5.- Riesgos Antrópicos y su clasificación.....	24
2.2.6.- Organizaciones Comunitarias y sus Características .....	25
2.3.- Bases Legales.....	26

2.3.1.- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5453, 24 de marzo del 2000.....	26
2.3.2.- Ley de la Organización Nacional de Protección Civil y Administración de Desastres. Gaceta Oficial N° 5.557, 13 de noviembre del 2001.....	27
2.3.3.- Ley de Gestión Integral de Riesgos Socionaturales y Tecnológicos. Gaceta Oficial N° 39.095, 09 de enero de 2009. ....	28
2.3.4.- Ley de Aguas. Gaceta Oficial N° 35.595, 02 de enero de 2007. .	29
2.3.5.- Ley de Zonas Costeras. Gaceta Oficial N° 37.319, 07 de noviembre de 2001.....	30
2.3.6.- Ley Orgánica del Ambiente. Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5833, 22 de diciembre de 2006. ....	31
2.3.7.- Gaceta municipal del Municipio Arismendi, N° 56-05, 07 de junio de 2005. ....	32
2.4.- Operacionalización de Variables .....	33
<b>CAPÍTULO III.....</b>	<b>37</b>
<b>MARCO METODOLÓGICO.....</b>	<b>37</b>
3.1.- Naturaleza de la Investigación .....	37
3.2.- Tipo de Investigación.....	37
3.3.- Nivel de Investigación.....	38
3.4.- Fuentes de Información.....	39
3.4.1.- Fuentes Primarias .....	39
3.4.2.- Fuentes Secundarias .....	39
3.5.- Población y Muestra.....	40
3.5.1.- Población. ....	40
3.5.2.- Muestra .....	40
3.6.- Criterios de Selección de la Muestra.....	41
3.7.- Técnicas .....	42
3.7.1.- Técnicas de Recolección de Datos. ....	42
3.7.2.- Procesamiento de datos.....	44

3.7.3.- Presentación de datos.....	44
3.7.4.- Análisis e interpretación de datos.....	44
3.8.- Área Temática .....	45
3.9.- Área Geográfica .....	45
3.10.- Validez y Confiabilidad. ....	46
3.10.1.- Validez .....	46
3.10.2.- Confiabilidad. ....	46
<b>CAPÍTULO IV .....</b>	<b>47</b>
<b>PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS .....</b>	<b>47</b>
4.1.- Descripción de la comunidad 8 de Febrero .....	47
4.2.- Análisis de los Resultados.....	58
4.2.1- Aspecto socio-familiar de la comunidad 8 de Febrero, parroquia El Morro, municipio Arismendi, estado Sucre .....	58
<b>CAPITULO V .....</b>	<b>77</b>
<b>CONSIDERACIONES FINALES .....</b>	<b>77</b>
5.1.- Conclusiones .....	77
5.2.- Propositiones.....	78
5.3.- Proyecto Comunitario .....	79
<b>FUENTES REFERENCIALES.....</b>	<b>83</b>
<b>ANEXO .....</b>	<b>87</b>
<b>HOJAS DE METADATOS.....</b>	<b>94</b>

## ÍNDICE DE CUADROS

	<b>Pág.</b>
Cuadro Nº 1. Años que tiene la familia viviendo en la comunidad. ....	59
Año 2017 .....	59
Cuadro Nº 2. Personas que habitan en la vivienda.....	60
Cuadro Nº 3. Personas que pernotan en cada habitación .....	61
Cuadro Nº 4. Nivel de instrucción que poseen en la familia.....	62
Cuadro Nº 5. Ocupación u oficio en la familia.....	63
Cuadro Nº 6. Enfermedades más frecuentes.....	64
Cuadro Nº 7. Tipo de vivienda .....	65
Cuadro Nº 8. Tenencia de la vivienda.....	66
Cuadro Nº 9. Frecuencia de afectación de la vivienda cuando ocurre un desbordamiento de agua servida e inundación .....	67
Cuadro Nº 10. Como afecta a la familia el desborde de aguas servidas e inundación .....	68
Cuadro Nº 11. Pérdidas en la familia .....	69
Cuadro Nº 12. Afectación de la comunidad cuando ocurren los desbordes de agua servidas e inundación .....	70
Cuadro Nº 13. En qué lugar reubican a las familias cuando se inundan las viviendas.....	71
Cuadro Nº 14. Servicios asistenciales con que cuenta la comunidad al momento de los desbordes de aguas servidas e inundaciones.....	72
Cuadro Nº 15. La acumulación de desechos físicos en el humedal (laguna) contribuye a colapsos, inundaciones y desbordes.....	73

## ÍNDICE DE MAPAS

	<b>Pág.</b>
Mapa Nro. 1.- Ubicación geográfica del estado Sucre en el contexto nacional .....	55
Mapa Nro. 2.- Ubicación geográfica del municipio Arismendi en el contexto estadal .....	55
Mapa Nro. 3.- Ubicación geográfica de la parroquia El Morro en el contexto municipal.....	56
Mapa Nro. 4.- ubicación geográfica de comunidad 8 de Febrero, población El Morro en el contexto local .....	57



**UNIVERSIDAD DE ORIENTE  
NÚCLEO DE SUCRE  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL  
CURSO ESPECIAL DE GRADO  
ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA**

**SITUACIONES DE RIESGO QUE OCASIONA EL DESBORDAMIENTO DE  
AGUAS SERVIDAS E INUNDACIÓN A LAS FAMILIAS DE LA  
COMUNIDAD 8 DE FEBRERO, PARROQUIA EL MORRO,  
MUNICIPIO ARISMENDI, ESTADO SUCRE, AÑO 2017**

**AUTORAS:**

Brs. Danielsy Romero Ordaz  
Brs. Luzmary Rodríguez Natera

**TUTOR:**

Dr. Andrés Velásquez Márquez

**RESUMEN**

En la historia misma del planeta tierra han ocurrido hechos sociales y naturales que han dejado huellas, la explotación de los recursos que brinda la naturaleza, y el abuso del uso irracional del hombre con su medio, provocaron desastres naturales y antrópicos, entre ellos: sismos, maremotos, inundaciones y huracanes. En base a esto se planteó como objetivo de investigación "Determinar las situaciones de riesgo que ocasiona el desbordamiento de aguas servidas e inundación a las familias de la comunidad 8 de Febrero, parroquia El Morro, municipio Arismendi, estado Sucre". Realizando una investigación de naturaleza cuantitativa, tipo de campo y nivel exploratorio, bajo la modalidad de alternativa de grado. Durante el diagnóstico se utilizaron técnicas como la observación y la entrevista, con la finalidad de conocer la realidad de los problemas relacionados con los desastres naturales y antrópicos presentes en la comunidad. En conclusión: la comunidad 8 de Febrero posee una población joven las cuales residen en la localidad hace más de cinco (5) años, se evidencia hacinamiento en algunos hogares, debido a la falta de empleo y de recursos económicos, además cuenta con profesionistas (docentes, pescadores, albañiles, carpinteros, entre otros) que día tras día luchan por el progreso de su familia y su pueblo. Con relación al aspecto físico-ambiental se destaca la necesidad e importancia de realizar una planificación en cuanto a la prevención de los desbordes de aguas servidas, a fin de minimizar la represión de agua en el humedal artificial ubicado en la localidad. La comunidad 8 de Febrero se caracteriza por ser una población organizada, puesto que sus miembros están organizados por medio de un consejo comunal (8 de Febrero) el cual planifica y promueve la responsabilidad que tienen los habitantes para con su comunidad.

**PALABRAS CLAVES:** desastres, vulnerabilidad, riesgos naturales y antrópicos.

## INTRODUCCIÓN

En la historia misma de la naturaleza del planeta Tierra han ocurrido hechos económicos, políticos, sociales y culturales que han dejado huellas, sin embargo el hombre en la búsqueda incesante por incrementar el desarrollo económico capitalista ha desordenado el ciclo natural que encierra este mundo, desde finales del siglo XVIII, con el impacto de la primera revolución industrial que daba paso a la invención de las máquinas que vinieron a remplazar la mano humana y animal en la producción de bienes y servicios, para de esta manera mejorar la economía. Asimismo se conoció la importante incorporación del petróleo como fuente de energía, que aportaron grandes cambios a una sociedad acostumbrada a la actividad agrícola y ganadera.

Se obtuvieron caminos de asfaltado, uso de transporte más avanzados entre otros beneficios, sin embargo es necesario acotar que estos cambios también alentaron a el impacto capitalista del siglo XX, que desordeno lo que en un principio sería un avance puesto que genero desempleo y guerras, aunado a las ideas liberales, muy difundidas en esa época, que favorecían la iniciativa privada.

Aunado a ello el desarrollo del trabajo ejecutado en estas máquinas, la explotación de los recursos que brinda la naturaleza, y el abuso del uso irracional del hombre con su medio, provocaron graves alteraciones como las contaminaciones atmosféricas, que más tardes se traducirán en desastres naturales, entre ellos: terremotos, sismos, erupciones de volcanes, maremotos, inundaciones y huracanes; que no se pueden controlar.

En Venezuela dichas amenazas y riesgos pueden ser los fenómenos climáticos o hidrometeorológico originados por las altas temperaturas del globo terráqueo, los cuales generan fuertes olas de calor grandes concentraciones de nubosidad y por tanto el origen de tormentas tropicales con descargas eléctricas y fuertes lluvias, vaguadas dejan como consecuencia a las inundaciones en zonas vulnerables a las misma por existir arroyos, drenes, mares y ríos cerca originando desbordamiento que inunda dependiendo del caso a toda una ciudad o un sector de la misma.

Uno de los fenómenos naturales más frecuentes en el estado Sucre y que han azotado esta población ocasionando daños incalculables son las inundaciones, debido a las fuertes precipitaciones; generando el colapso de las calles en determinados momentos, evitando el paso de vehículos, mucho menos el tránsito de las personas hacia diferentes lugares, hundimientos de casas que han arrojados de damnificados y hasta casos de muertos.

En virtud de lo anterior consideramos la Comunidad 8 de Febrero, parroquia El Morro, municipio Arismendi, estado Sucre, año 2017, ha sido víctima de tales inundaciones; debido a la presencia de una laguna, la cual no tiene espacio necesario para su ciclo natural de drenaje, puesto que construyeron casas alrededor de la misma, ocupando gran parte de ella, lo que causa inundaciones que traen como consecuencias, hundimiento de terrenos, proliferación de enfermedades por presencia de zancudos criados en ese lugar, entre otros. Asimismo se puede evidenciar la creación de un humedal artificial, a raíz del uso inadecuado de los individuos en la laguna, es decir, obstruyeron el cauce de la misma con grandes cantidades de basura, que evitan el desagüe de las aguas servidas por el canal elaborado por la alcaldía.

En vista de lo antes expuesto, se realizó un estudio, que permitió a los habitantes de la comunidad 8 de Febrero del El Morro, municipio Arismendi, estado Sucre, año 2017, conocer las causas y consecuencias de las situaciones de riesgos ante una inundación, sin tomarse las medidas pertinentes ante el hecho referido, convirtiéndolos en una población vulnerable a este fenómeno.

Es importante resaltar, que la presente investigación estuvo enmarcada en un estudio de campo, por cuanto la información se obtiene directamente del lugar donde ocurren los acontecimientos, de las trescientas setenta y una (371) familias que son afectadas ante los desbordes de aguas servidas e inundaciones en la Comunidad 8 de Febrero, parroquia El Morro, municipio Arismendi, estado Sucre año 2017.

Por lo tanto para una mejor comprensión de la estructura organizativa de este proyecto quedo conformado de la siguiente forma:

El capítulo I; Naturaleza de Estudio: comprende el planteamiento del problema, donde se explica la problemática estudiada, así como los objetivos (general y específicos) y la justificación de la investigación.

El capítulo II; Marco Conceptual Referencial: trata lo referente al marco teórico, que especifica los antecedentes de la investigación, las bases teóricas, bases legales y operacionalización de variables.

El capítulo III; Marco Metodológico: plantea todo lo relacionado con la metodología que se relacionada con los pasos que se emplean para el

desarrollo de este trabajo, naturaleza de la investigación; tipo de investigación; nivel de investigación; fuentes de investigación; población y muestra; criterios de selección de la muestra; técnicas de recolección, procesamiento, presentación y análisis e interpretación de datos; área temática; área geográfica, validez y confiabilidad

El capítulo IV; Presentación y análisis de los resultados: comprende la ubicación de la comunidad 8 de Febrero; antecedentes históricos; sectorización y población; aspectos físicos–ambientales; economía local; redes de servicios; cultura recreación, deportes, tecnología y religión; organización y realidad social; elementos para comprender las organizaciones, realidades sociales y familiares problematizadas. Además del análisis e interpretación de los resultados.

Capítulo V, Consideraciones finales, incluye las conclusiones y proposiciones y proyecto comunitario (plan de acción). De igual forma, se presentan las fuentes referenciales y los anexos.

# **CAPÍTULO I**

## **NATURALEZA DEL ESTUDIO**

En este apartado de la investigación se desarrolló el planteamiento del problema, para así determinar el objetivo general y objetivos específicos, y la justificación.

### **1.1.-Planteamiento del Problema**

El hombre en la búsqueda incesante por mejorar el sistema del mundo, evolucionó a través del tiempo de manera vertiginosa en el avance científico y tecnológico, elementos que le permitieron grandes beneficios pero también le ha ocasionado graves daños a la naturaleza, puesto que la alteración de la misma, por la mano humana, son las transformaciones globales. Según la página web Citas/Celebres (2017) señala:

...un hecho natural o provocado por el ser humano afecta negativamente a la vida, al sustento o a la industria y desemboca con frecuencia en cambios permanentes en las sociedades humanas, en los ecosistemas y en el medio ambiente. Los desastres ponen de manifiesto la vulnerabilidad del equilibrio necesario para sobrevivir y prosperar.

Con relación a esto, los efectos negativos o perjudiciales causados por los seres humanos y la naturaleza dañan de forma directa a la fauna y la flora, pero sin dejar a un lado la acción de los mismos sobre el hombre dejándolos vulnerables a cualquier otro hecho natural.

Es necesario señalar, que la explotación del medio ambiente, ha ocasionado el colapso del mismo globo terráqueo, trayendo como consecuencias el surgimiento de fenómenos naturales que amenazan con la estabilidad social e integridad física de la ciudadanía.

Cabe destacar, que la población, se encuentra vulnerable ante hechos que desata la naturaleza y que ponen en riesgo sus vidas, estos embates terrestres se han venido presentando con más frecuencia en este siglo, entre los más suscitados se encuentran: el terremoto de Chile 2016, terremoto de Japón 2011, terremoto de Haití 2010, entre otros. Los causantes de las fuertes lluvias es el calentamiento global que a su vez origina grandes nubosidades y por tanto fuertes lluvias y de estas inundaciones, que producen desbordes de quebradas, ríos, con una fuerza tal, que rebasa con todo, entrando así a las viviendas y distintos espacios. Por su parte (CENAPRED, 2013) indica:

Una inundación es el evento que debido a la precipitación de lluvia, oleaje, provoca un incremento en el nivel del agua de los ríos o el mar mismo; y trae como consecuencias pérdidas de vidas humanas, daños a las viviendas, desarrollo de virus, desabasto y contaminación de alimentos y agua (p.4).

En concordancia con lo antes expuesto, siendo las inundaciones, uno de los fenómenos que más situaciones de riesgos ha provocado en la población, colapsan las vías, casas, y demás lugares, destruyendo todo a su paso, aunado a las pérdidas materiales, vidas humanas, y aumentando el número de enfermedades y proliferando nuevas padencias.

Siguiendo el orden de ideas, en Venezuela ocurrió el desastre que impacto al Estado Vargas (1999) que sacudió a varios estados del país, marco historia, pues es una de las más grande inundaciones registrada en el país durante el siglo XX. *“Las cifras de fallecidos aunque sin carácter oficial (van desde 10 mil hasta 50 mil muertos dependiendo de la fuente), 75 mil damnificados, más de 15 mil viviendas, 15 mil desaparecidos, unos 3.500 millones de dólares de pérdidas”* (www.scielo.org.ve). Queda claro que la ocurrencia de estos fenómenos naturales ocasiona un gran daño a la sociedad en general, puesto que afecta de manera física, psicológica y mental a los individuos.

Este hecho, fue un fenómeno natural que sacudió, todos los estados del país y que desato en todos los ámbitos una de las más grandes pérdidas para el mismo.

En resumen, el 70% de la población del Estado Vargas fue afectada (240 mil personas), se registró una evacuación de más de 100 mil personas, aunado a la destrucción de 8 mil viviendas, 5 hospitales y 3 ambulatorios dañados, asimismo se colapsó el sistema de aguas negras y blancas, el 85% de la vialidad troncal se destruyó, se paralizó los puertos, aeropuertos y actividad recreacional, a nivel educativo el 30% de su infraestructura fue afectada. (www.scielo.org.ve)

Ante esta situación, el país quedo debilitado, pues esta tragedia conmociono hasta el último ciudadano de la nación; millones de familias fueron las víctimas de este deslave sobrenatural, que además de ocasionar pérdidas materiales, dejo a su paso muchas muertes y centenares de desaparecidos.

Hoy en día, ese suelo venezolano se está reestructurando ante aquella gran pérdida, y el funcionamiento del Estado marcha hacia grandes posibilidades y comercios, pues la estabilidad económica de Vargas, se encuentra a flote. Sin embargo las secuelas emocionales, que esta tragedia dejó en muchos corazones varguenses y el sin sabor de pérdida es imborrable para estas personas.

Sin embargo, es necesario acotar que hubo un fuerte movimiento sísmico que sacudió la región andina del país, el 21 de diciembre del año 2001 en horas de la tarde, siendo el epicentro a pocos kilómetros de la ciudad de Mérida. Aunado a ello en febrero del año 2005, la tragedia del valle del río Mocotíes, causó efectos desastrosos de vaguada y los grandes deslizamientos de tierra que se suscitaron en el Estado Mérida al oeste de Venezuela y en menor medida en otras zonas de la región andina y de la costa norte de Venezuela.

Aunado a que en los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2010. Las fuertes lluvias que azotaron a Venezuela, principalmente a la región norte costera del país en la que se saturaron los suelos causando, sólo en el área metropolitana de Caracas, más de 600 derrumbes. Los estados Miranda, Falcón y Anzoátegui fueron los más afectados.

En el Estado Sucre - ciudad de Cumaná, específicamente en parte de Cumanacoa, Municipios Montes, se han presentado diferentes inundaciones tal como lo expresa Rodríguez, N (2016) en su blog:

Las fuertes lluvias y descargas eléctricas se han prolongado en varias oportunidades por más de cinco horas. Por lo menos, en años como agosto 2012, 1999, 2008 y posteriormente en la noche del sábado 19 de Noviembre del 2016, se dieron grandes inundaciones de viviendas y colapso de las vías en los referidos Municipio Montes, Sucre y también Bolívar.

En eventualidades señaladas en párrafos anteriores los entes gubernamentales de seguridad, defensa y protección civil han sido participes en estos eventos de desastres. Como lo señala Jueván Lemus, Segundo Comandante de Bomberos de Cumaná en una entrevista:

... informo que los funcionarios bomberiles, atendieron emergencias en los sectores más vulnerables del Municipio Sucre, entre ellos: Puerto de la Madera; Parroquia Santa Inés de la Capital de Sucre; lugar en que la crecida de un caudal, ocasionó inundaciones en todas las viviendas y comercios, originando la imposibilidad de tránsito en la vía que comunica a Cumana con Cumanacoa, Capital del Municipio Montes. Las afecciones se extendieron a sectores agrícolas de Montes, como Los Ipures y San Fernando de Tataracual, poblados inundados por la crecida de afluentes cercanos, es indispensable acotar, que no se registraron pérdidas humanas, los daños fueron únicamente materiales, y que la situación dos días después que fuese cesando las aguas, fue custodiada por las autoridades competentes del estado.(20-11-2016).

Cabe destacar, que el personal calificado está presente cuando ocurre un desastre natural, brindándoles seguridad en actividades como evacuación, primeros auxilios, dotación de artículos de primera necesidad a los individuos afectados por estos fenómenos. Debido a que estos desastres naturales, como lo son las inundaciones, producen grandes pérdidas humanas y materiales que repentinamente, dejan a la población expuesta a

situaciones de riesgos, donde se deben tomar las previsiones necesarias, para evitar daños masivos.

Es indispensable hacer mención de un hecho que causó conmoción en la historia del Estado Sucre, como lo fue el terremoto de Cariaco, ocurrido el 9 de julio de 1997, teniendo una magnitud 7.0, tuvo una duración aproximada de 51 segundos y tuvo 73 víctimas. Los efectos del sismo causaron el derrumbe parcial o total y daños graves a las estructuras, especialmente en Cariaco y Cumaná y serias averías a las redes de servicios públicos de agua y electricidad. Las poblaciones más afectadas fueron la de los municipio Ribero en Cariaco, Sucre en Cumaná, Andrés Eloy Blanco en Casanay, Andrés Mata de San José de Areocuar, Mejías en San Antonio del Golfo y el Pilar en Benítez.

Estos desastres naturales han formado parte, de grandes pérdidas y diferentes situaciones que han marcado pauta y han hecho historia en el país. Y que han ocurrido en la mayoría de los estados del mismo, generando vulnerabilidad en todos los habitantes, en la posible incidencia de una situación de riesgo o amenaza.

En lo que respecta a la comunidad 8 de Febrero, parroquia El Morro, municipio Arismendi, estado Sucre, año 2017, existe vulnerabilidad, debido a la presencia de un humedal o laguna, ubicada entre la vía principal y el liceo de dicha comunidad, este nace por la unión de los mares que rodean la localidad, aunado a los acueductos o desagües de la zona, ya que una parte de las aguas reposan en este espacio natural. Es importante mencionar, que el mismo ha venido disminuyendo, por la presencia de invasores de terreno que han elaborado sus construcciones sobre este.

Siendo esta laguna, un factor natural que pone en riesgo el hábitat de estos individuos, pues el colapso de estas aguas, causan inundaciones, llenando las casas y a su vez hundiendo terrenos y patios cercanos a este espacio de agua estancada, es indispensable acotar, que no se puede rellenar porque ocasionaría un desborde masivo, generando un gran deslave que abarcaría toda la comunidad y por ende una gran catástrofe social y psicológica a estas familias.

En base a lo antes expuesto se plantea las siguientes interrogantes:

¿Cuáles son los aspectos socio-familiares de las familias afectadas por las inundaciones y que habitan en la comunidad 8 de Febrero, parroquia El Morro, municipio Arismendi, estado Sucre, año 2017?

¿Cuál el aspecto físico-ambiental de las familias afectadas por las inundaciones y que habitan la comunidad 8 de Febrero, parroquia El Morro, municipio Arismendi, estado Sucre, año 2017?

¿Cuál es la capacidad organizativa de las familias afectadas por las inundaciones y que habitan en la comunidad 8 de Febrero, parroquia El Morro, municipio Arismendi, estado Sucre, año 2017?

## **1.2.- Objetivos**

### **1.2.1.- Objetivo General**

- Determinar las situaciones de riesgo que ocasiona el desbordamiento de aguas servidas e inundación a las familias de la comunidad 8 de Febrero, parroquia El Morro, municipio Arismendi, estado Sucre, año 2017.

### **1.2.2.- Objetivos Específicos**

- Identificar los aspectos socio-familiares de los habitantes afectados por el desbordamiento de aguas servidas e inundación en la comunidad 8 de Febrero, parroquia El Morro, municipio Arismendi, estado Sucre, año 2017.
- Recabar información referente al aspecto físico-ambiental de los habitantes afectados por el desbordamiento de aguas servidas e inundación en la comunidad 8 de Febrero, parroquia El Morro, municipio Arismendi, estado Sucre, año 2017.
- Indagar la capacidad organizativa de los habitantes afectados por el desbordamiento de aguas servidas e inundación en la comunidad 8 de Febrero, parroquia El Morro, municipio Arismendi, estado Sucre, año 2017.

### **1.3.- Justificación de la Investigación**

Con respecto a la justificación de la investigación, Arias (2006) señala: *“en esta sección deben señalarse las razones por las cuales se realiza la investigación y sus posibles aportes desde el punto de vista teórico o práctico”* (p.105). En concordancia con esto, el presente trabajo de investigación se justificó por las razones siguientes:

Para tener una visión real de las condiciones socio-ambientales, el manejo y buen uso del espacio donde se encuentra ubicada la laguna, respaldando los cuidados necesarios para los habitantes de la comunidad 8 de Febrero, parroquia El Morro, municipio Arismendi, estado Sucre, año 2017.

Porque es un estudio que beneficia a los habitantes de la Comunidad 8 de Febrero, residenciados alrededor de la laguna, en el sentido de ofrecer una atención adecuada a la situación de riesgo en la que viven, mostrándoles lo vulnerables que son ante el suceso de una inundación, las causas y consecuencias que esto podría acarrear a su integridad física, sus infraestructuras, bienes y demás pertenencias. Además de disfrutar de una estadía tranquila y libre de riesgos en la comodidad de su hogar.

Por ser un medio que conduzca, a las instituciones, Protección Civil, Bombero, Guardacostas u otras entidades, abrir una vía con la cual, se pueda sustentar un reporte que agilice una ayuda, respaldando la situación actual de la comunidad 8 de Febrero, parroquia El Morro, municipio Arismendi, estado Sucre.

Por estar el presente trabajo sustentado en realidades que acontecen en nuestro país, y que grupos especiales de grado puedan utilizar como marco referencial, en el momento de realizar un trabajo que tenga similitudes con la realidad planteada, tomando en cuenta que en la actualidad la realidad por problemática pueden causar daños peores a las personas.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO CONCEPTUAL REFERENCIAL**

El siguiente apartado comprende los antecedentes de la investigación, bases teóricas, bases legales y la operacionalización de variables. A continuación se desarrollan cada una de ellas.

#### **2.1.- Antecedentes de la investigación**

Arias (2006), señala que los antecedentes de la investigación "...son estudios previos: trabajos y tesis de grado, trabajos de ascenso, artículos e informes científicos relacionados con el problema planteado..." (p.106). Cabe mencionar, que los antecedentes deben tener estrecha relación con la investigación en cuestión, con la finalidad de conocer a profundidad el problema a desarrollar.

##### **2.1.1.- Antecedentes Internacionales**

Lara, A. (2012), realizó un estudio en la Universidad de Ginora, España, para optar al título de Doctor en Ciencias Experimentales y Sostenibilidad, titulado: "**Percepción social en la gestión del riesgo de inundación en un área mediterránea (Costa Brava, España)**", teniendo como objetivo: Conocer la percepción de la sociedad civil organizada y no organizada respecto a la problemática de las inundaciones y su gestión prospectiva a partir de un caso de estudio configurado por los municipios de Calonge, Torroela de Montgri y Tossa de Mar, todos ellos pertenecientes al área del litoral mediterráneo de la Costa Brava (Ginora). El autor señaló

dentro de sus conclusiones lo siguiente: las inundaciones son un problema ambiental complejo, que responden a un riesgo global, que afectan a un gran porcentaje de la población y que continúan y continuarán siendo en los próximos años un problema relevante. A pesar que el desencadenante acostumbra a ser un fenómeno físico extremo (en general episodios de fuertes precipitaciones), sabemos que el grado de exposición a ellas tiene relación directa con las acciones y/o omisiones que los seres humanos realizamos en el territorio.

Este tipo de investigación fue relevante para el presente trabajo debido a que permite obtener la información necesaria para prevenir estos fenómenos que de una u otra manera afecta a una parte de la población por ser un evento natural extremo.

Niño, F. (2012), desarrollo un estudio de grado para optar al título de Magister en Planeación Urbana y Regional, en la Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá-Colombia, titulado: **“Análisis para la gestión del riesgo de inundaciones en Bogotá: Un enfoque desde la construcción social del riesgo”**, tuvo como objetivo: Construir los criterios de análisis para la gestión de riesgo de desastres por inundación en Bogotá, que permitan evaluar el actual plan de desarrollo y otros instrumentos de planeación local desde la visión de la construcción social del riesgo. El autor señaló dentro de sus conclusiones lo siguiente: Con el crecimiento poblacional y de infraestructura se ha aumentado la exposición a situaciones de riesgo; para reducir las condiciones de vulnerabilidad de la ciudadanía, se debe invertir en posibilidades y oportunidades para las comunidades con el fin de que estas encuentren opciones de vida en territorios con menos riesgos.

Esta investigación guarda estrecha relación con el presente estudio planteado por cuanto señala que la realización de planes de riesgos ante las inundaciones permite controlar el nivel de crecimiento de la población, puesto que los habitantes de una comunidad estarían al tanto de los riesgos presentes en la zona y tomarían en cuenta el construir su vivienda o vivir alrededor de lagos, mares o ríos.

### **2.1.2.- Antecedentes Nacionales**

Rastelli, V (2013), realizó un estudio para optar al título de Doctor en Desarrollo Sostenible, en la Universidad Simón Bolívar, Caracas-Venezuela, titulado: **“Estrategia para integrar la reducción del riesgo en la gestión municipal de Chacao como elemento de la sostenibilidad”**, teniendo como objetivo: Establecer una estrategia que integre la reducción de riesgo ante desastres de forma transversal en la gestión municipal, como elemento para el logro de la sostenibilidad. El autor señaló dentro de sus conclusiones lo siguiente: la gestión de riesgo busca proteger a las personas, economías, ambiente e infraestructuras, al controlar los efectos negativos de la ocurrencia de eventos de origen natural; para integrar de forma transversal la gestión de riesgo dentro del trabajo de cualquier municipio, es necesario conocer primero la teoría y el estado del arte de la gestión local de riesgo, el desarrollo sostenible y la sostenibilidad urbana.

Este tipo de investigación fue relevante para nuestro estudio porque busca la implementación de estrategias que logren reducir el nivel de riesgo dentro de las comunidades, permitiendo proteger y controlar todos aquellos eventos que de una u otra manera puedan provocar riesgos que afecten tanto los recursos materiales como humanos

Núñez, E. (2011), en su trabajo de grado para optar al título de Magister Scientiarum en Educación Mención: Planificación Educativa, en la Universidad del Zulia-Maracaibo, titulado: **“Planificación estratégica en prevención, riesgos y desastres para el personal del Centro de Educación Inicial Nacional Besarabia”**; tuvo como objetivos: Determinar la situación problema respecto a la planificación estratégica y Proponer lineamientos para una planificación estratégica en prevención, riesgos y desastres para el personal del Centro de Educación Nacional (C.E.I.N) Besarabia. El autor señaló dentro de sus conclusiones lo siguiente: Desconocimiento sobre la clasificación de los desastres, siendo esta temática tan transcendental para la institución y la comunidad donde se encuentran inmersa. Y cobra mayor relevancia todo lo relacionado a los desastres, dado los cambios climáticos y ambientales que están ocurriendo en Venezuela.

Este tipo de investigación fue relevante en el presente estudio puesto que indica los métodos y estrategias implementados para prevenir el nivel de vulnerabilidad y los factores de riesgo. Con la finalidad de informar a la población las consideraciones y recomendaciones que deben tener en caso de ocurrir fenómenos naturales o antrópicos; además de conocer las consecuencias acarreadas a la población animal, vegetal y humana.

## **2.2.- Bases Teóricas**

El siguiente apartado corresponde a un conjunto de definiciones que sirven para documentar el problema que se estudia y las variables que en este intervienen; entre estas: desastres (conceptualización y clasificación); factores de riesgo: amenaza, riesgo y vulnerabilidad; instrumentos de

reducción de riesgos; humedales y tipos de humedales; riesgos antrópicos y su clasificación; organizaciones sociales o comunitarias.

### **2.2.1.- Desastre (Conceptualización y Clasificación)**

La Guía de Estudio: Protección Civil y Administración de Desastres (2007) señala, que un desastre:

Es todo evento violento, repentino y no deseado, capaz de alterar la estructura social y económica de la comunidad, produciendo grandes daños materiales y numerosas pérdidas de vidas humanas y que sobrepasa la capacidad de respuesta de los organismos de atención primaria o de emergencia para atender eficazmente sus consecuencias.  
(p. 22)

De acuerdo a lo expresado, el desastre es todo hecho que produce alteración y daños graves a la ciudadanía en todos sus ámbitos y que no pueden ser atendidos de forma eficaz por las autoridades competentes, debido a la magnitud del desequilibrio que causa el fenómeno ocurrido y que puede terminar en fallecimientos.

Por otra parte, indica que los desastres se clasifican de la siguiente manera:

Naturales	Antrópicos
<u>Hidrometeorológicos:</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tormentas Tropicales.</li> <li>• Precipitaciones de Granizo.</li> <li>• Huracanes o Ciclones.</li> <li>• Tornados.</li> <li>• Olas de Frío.</li> <li>• Olas de Calor/Sequías.</li> </ul> <u>Geológicos:</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Terremotos (Sismos).</li> <li>• Maremotos (Tsunamis).</li> </ul> <u>Astronómicos:</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Impactos por Meteoros o Masas similares.</li> </ul> <u>Efectos Mixtos:</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Deslizamientos.</li> <li>• Derrumbes.</li> <li>• Deslaves.</li> <li>• Inundaciones.</li> <li>• Incendios de Vegetación o Forestales.</li> </ul>	<u>Sociales:</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Accidentes de Tránsito/Terrestres, Aéreos</li> </ul> <u>Acuáticos</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Incendios en Estructuras.</li> <li>• Conmoción Social.</li> <li>• Terrorismo.</li> <li>• Beligerancia (Guerras).</li> </ul> <u>Tecnológicos:</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Materiales Peligrosos.</li> <li>• Petroleros.</li> <li>• Gasíferos.</li> <li>• Termoeléctricos e Hidroeléctricos.</li> <li>• Industrial</li> </ul>

Guía de estudio: **Protección Civil y Administración de Desastres** (2007)  
pp.28-29

### 2.2.2.- Factores de riesgo: amenaza, riesgo y vulnerabilidad

Cuando una persona está expuesta a alguna lesión o enfermedad puede sufrir distintos factores de riesgos, Ramírez, R (2011) expone:

Una situación de riesgo ocurre... cuando se conjugan dos factores que lo componen: la amenaza y la vulnerabilidad. Uno depende del otro para crear el riesgo. Una amenaza adquiere tal grado, si existe un sujeto u objeto vulnerable o débil que puede ser dañado. Por lo tanto, si no hay nada expuesto al poder de un evento que pueda ocurrir, éste no llegaría a constituirse en una amenaza; no representa ningún peligro, pues no podría causar daño alguno si llega a

sucedan... El riesgo existe cuando se da una relación de influencia mutua entre el factor que amenaza con provocar el evento y la vulnerabilidad de la población. (p.23)

Es por ello que se puede obtener una situación de riesgo, si el pueblo es vulnerable ante la amenaza; es decir, si se encuentra expuesto o hay una muestra de debilidad ante algún suceso que pueda ocasionar daños graves, se considera un factor de riesgo.

En otro orden de ideas, Bell, P y Otros (citado por Ramírez, 2011), definen al término amenaza como “...*factor externo de riesgo, representado por la potencial ocurrencia de un suceso de origen natural o generado por la actividad humana, que puede manifestarse en un lugar específico con una intensidad y duración determinadas*” (p.20). Estas indican un llamado de emergencia o aviso a la ciudadanía, alertándolos sobre el acontecimiento de un fenómeno natural o social, propenso a ocurrir en un espacio y tiempo determinados, para que de esta forma pueden tomar sus respectivas previsiones ante este hecho, que los convierte en una población vulnerable.

Por otro lado, un riesgo es toda situación de debilidad en donde peligra la integridad de los individuos, Ramírez, R (2011) señala:

...un riesgo es la condición de fragilidad real al que están expuestas: personas, comunidades, países y la misma humanidad, que los ubica en una situación de desventaja notoria, ante la posibilidad de que, cuando ocurre un evento adverso de orden social, natural o la combinación de ambos, el sujeto expuesto pueda sufrir daños graves. (p. 20)

Por lo tanto, el riesgo canaliza la vulnerabilidad de la población ante la presencia de un desastre natural o social, que pueda ocasionar grandes efectos dañinos en sus estructuras, bienes e integridad física.

En cuanto a la vulnerabilidad la Norma Venezolana COVENIN indica que *“Es la susceptibilidad a la pérdida o daño de un elemento o grupo de elementos ante una amenaza específica”* (p.4). De tal manera, que la población es débil o frágil, cuando se encuentra expuesta ante una amenaza.

### **2.2.3.- Instrumentos de reducción de riesgo**

La reducción de riesgo se alcanza a través de la ejecución de medidas de protección, a continuación la Guía de Análisis de Riesgos Naturales (2011) indica cada una de ellas:

La preparación...consiste en la capacidad de manejo del desastre antes de que este ocurra con el fin de proveer una efectiva y eficiente reacción (pronta y debida) para enfrentar el desastre. Ello incluye la previsión de albergues, instalaciones de primeros auxilios (fijas y móviles), equipos de limpieza, equipos de búsqueda y salvamento, entre otros. Mitigación del riesgo:...Construcción de infraestructura, tal como infraestructura hidráulica: canales, presas, diques, muros de contención, almacenamiento de agua, sistemas de irrigación, entre otros. Transferencia del riesgo: mecanismos financieros para transferir el riesgo de una a otra parte. Sus principales esquemas incluyen:...Seguros catastróficos... Seguro paramétrico...Bonos catastróficos:... (ppp. 23-24-25)

Canalizando lo expuesto por el autor, estos instrumentos se caracterizan en ciertos aspectos u órdenes, entendiendo que son medios

para alertar a la ciudadanía sobre el acontecimiento de un desastre natural, que puede ocasionar un desequilibrio social, induciéndolos a tomar las previsiones necesarias a fin de afrontar dicha situación de riesgo.

#### **2.2.4.- Humedales y tipos de humedales**

La Convención de los Humedales Ramsar (citado por Vidal, V y Otros (2017)) define a los humedales como *“Extensiones de marismas, pantanos, turberas o aguas de régimen natural o artificial, permanentes o temporales, estancadas o corrientes, dulces, salobres o saladas, incluyendo extensiones de agua marina cuya profundidad en marea baja no exceda de seis metros”* (p. 1). Cabe mencionar, que los humedales son extensiones de aguas en donde juega un papel importante la vegetación y las especies naturales que allí se encuentran.

Entre los servicios que prestan los humedales López, J y Otros (2010) señalan que su importancia radica en:

...sobresale su papel en el ciclo hidrológico, al servir como reguladores de los flujos de agua y en algunos casos por ser fuente de abastecimiento de agua para la población o como auxiliares en el tratamiento de aguas residuales. Además, por la capacidad calórica del agua, el efecto de la vegetación sobre el ambiente y su alta productividad, los humedales juegan un papel fundamental en el clima mundial como reguladores de emisiones a la atmósfera. (p.230)

Por lo tanto, los humedales ubicados en las comunidades costeras son fundamentales, puesto que sirven de auxiliar a la población en el tratamiento de aguas residuales y de una u otra forma los protege de hechos

lamentables (desbordes, colapsos, inundaciones). Cabe señalar, que esto depende del cuidado e importancia que la población le proporcione a tan valioso recurso.

Por otro lado González, R y Otros (2017) señala que existen diversos tipos de Humedales los *“Marinos (humedales costeros, inclusive lagunas costeras, costas rocosas y arrecifes de coral). Estuarinos (incluidos deltas, marismas de marea y manglares). Lacustres (humedales asociados con lagos). Ribereños (humedales adyacentes a ríos y arroyos). Palustres (es decir, “pantanosos”, marismas, pantanos y ciénagas)”* (p. 21). Con relación a lo antes mencionado, la población tiene la oportunidad de conocer la diversidad de humedales que existen y de esta forma identificarlos en cualquier ambiente natural.

### **2.2.5.- Riesgos Antrópicos y su clasificación**

Los riesgos antrópicos, son todos esos peligros en los que interviene los seres humanos. Ruiz, M y Ayuso, F (2010) definen a estos como *“...aquellos que están provocados por las acciones o actividades humanas”* (p.67). Es importante mencionar, que la población en general en la mayoría de los casos es quien ocasiona e interviene en los hechos de desastres ocurridos en diversos lugares; debido a que no toman las consideraciones pertinentes en cuanto situación de vulnerabilidad se refiere.

Por otra parte, Salvador, E (2009) indica que los riesgos antrópicos se clasifican de la siguiente manera:

## **Riesgos Antrópicos**

### Desplomes de estructuras:

- Hundimientos
- Subsistencia Minera
- Incendios
- Industriales

### Riesgos en actividades deportivas especializadas:

- Montaña
- Espeleología
- Deportes Náuticos

### Rallyes:

- Aéreos
- Anomalías en el suministro de servicios básicos

### Riesgos Sanitarios:

- Contaminación Biológica
- Intoxicaciones Alimentarias
- Epidemias

### Riesgos debido a concentraciones humanas:

- Locales de Pública Concurrencia
- Grandes Concentraciones Humanas
- Colapso y bloqueo de Servicios

### Intencionados:

- Actos vandálicos
- Terrorismo

### Otros

Técnico en Emergencias Sanitaria 4: **Atención sanitaria inicial de situaciones de emergencias** (2009) p.168

## **2.2.6.- Organizaciones Comunitarias y sus Características**

Las organizaciones comunitarias según Úcar y Otros (2009) “...son las estructuras mediante las que tiene lugar la acción colectiva, y desarrollan el capital social de varias maneras” (p.153). En este tipo de organizaciones las personas se unen para propiciar un cambio en la comunidad y de esta forma lograr una mejoría en la población.

Por otro lado, Ander-Egg, E (citado por Úcar y Otros, 2009) señala que las organizaciones se caracterizan tiene como objetivos:

...despertar el espíritu de progreso y el nivel de aspiraciones en las poblaciones marginadas; elevar el nivel de vida de la comunidad y la propensión a trabajar e innovar; promover en los individuos una actitud frente a los problemas de la comunidad y frente al Estado, para que sean impulsados a resolver los que están a su alcance; modificar o cambiar las actitudes de los vecinos que viven las situaciones problemas de forma colectiva mediante la animación comunitaria (p.564)

Con relación a lo antes expuesto las organizaciones comunitarias se fundamentan en promover la participación de los individuos en pro de su bienestar y el de tener una mejor calidad de vida.

### **2.3.- Bases Legales.**

#### **2.3.1.- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial Extraordinaria Nº 5453, 24 de marzo del 2000.**

**Artículo 55.** Toda persona tiene derecho a la protección por parte del estado a través de los órganos de seguridad ciudadana regulados por ley, frente a situaciones que constituyen amenazas, vulnerabilidad o riesgo para la integridad física de las personas, sus propiedades, el disfrute de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes.

Según lo estipulado en la Constitución Nacional, todo ciudadano goza de la atención y cuidado, por parte del personal calificado por el Estado, en

caso de posibles situaciones, que coloquen en desequilibrio su bienestar, sin olvidar sus obligaciones con las autoridades competentes

**Artículo 134.** Toda persona,..., tiene el deber de prestar los servicios civil o militar necesarios para la defensa, preservación y desarrollo del país, o para ser frente a situaciones de calamidad pública...

Partiendo de lo citado en la constitución, es responsabilidad de todo ciudadano instruirse, para prestar apoyo ante cualquier posible situación de riesgos, que pueda presentarse y de esta forma preservar a sus habitantes.

**2.3.2.- Ley de la Organización Nacional de Protección Civil y Administración de Desastres. Gaceta Oficial N° 5.557, 13 de noviembre del 2001.**

**Artículo 3:** La Organización Nacional de Protección Civil y Administración de Desastres, tiene como objetivos fundamentales: Planificar y establecer políticas, que permitan la adopción de medidas relacionadas con la preparación y aplicación del potencial nacional para casos de desastres..., Velar porque las diferentes instancias del estado aporten los recursos necesarios que garanticen que las instituciones responsables de atender las emergencias, cuenten con el soporte operacional y funcional adecuado para la idónea y oportuna prestación del servicio de protección civil y administración de desastres...

Esta Ley de la Organización Nacional de Protección Civil y Administración de Desastres, tiene como base principal capacitar a los individuos y enfrentar situaciones de riesgos, que causen a su vez graves daños a la sociedad, aunado a la seguridad que esta institución le brinda a

la ciudadanía, al velar por la integridad Nacional y finiquitan o prevean, todo lo que se debe hacer antes, durante y después de un desastre natural.

**2.3.3.- Ley de Gestión Integral de Riesgos Socionaturales y Tecnológicos. Gaceta Oficial N° 39.095, 09 de enero de 2009.**

**Artículo 2:** Gestión Integral de Riesgos. La gestión integral de riesgos socionaturales y tecnológicos es un proceso orientado a formular planes y ejecutar acciones de manera consciente, concertada y planificada, entre los órganos y los entes del Estado y los particulares, para prevenir o evitar, mitigar o reducir el riesgo en una localidad o en una región, atendiendo a sus realidades ecológicas, geográficas, poblacionales, sociales, culturales y económicas.

Este artículo plantea ideas, en función a reducir el nivel de riesgo socionaturales y tecnológicos, en todos los ámbitos de la población, a través del acuerdo entre los ciudadanos y las autoridades del Estado.

**Artículo 6:** Obligaciones del Estado. A los efectos de esta Ley, el Estado debe (Párrafo 3): Fortalecer las actividades de prevención, mitigación y preparación en todas las instancias de gobierno, así como en la población, con el propósito de reducir los riesgos socionaturales y tecnológicos.

Según lo establecido el personal calificado del Estado, se encuentra en la obligación de instruir a la ciudadanía, en como tomar medidas preventivas, con la finalidad de disminuir la vulnerabilidad de la población, a la hora de existir una amenaza de desastre natural y tecnológico.

**Artículo 7.** Objeto de la Política Nacional: La política nacional de la gestión integral de riesgos siconaturales y tecnológicos es transversal a todas las instancias del Poder Público y a los particulares. Contiene el conjunto de lineamientos emitidos por el Estado dirigidos a evitar o disminuir los niveles de riesgos siconaturales y tecnológicos en todo el territorio nacional, y generar las capacidades para afrontar las emergencias y desastres, fomentando la incorporación activa de las instituciones privadas, así como la participación permanente de la comunidad.

La política nacional de gestión integral de riesgos siconaturales y tecnológicos, se fortalece con el cumplimiento de los deberes, enmarcados por el Estado e invita a la cooperación de las diferentes empresas y a su vez de la comunidad, en las actividades y acciones requeridas para hacer frente a un desastre natural.

**2.3.4.- Ley de Aguas. Gaceta Oficial N° 35.595, 02 de enero de 2007.**

**Artículo 14:** La prevención y control de los posibles efectos negativos de las aguas sobre la población y sus bienes se efectuara a través de (Párrafo 1): los planes de gestión integral de las aguas, así como en los planes de ordenación del territorio y de ordenación urbanística, insertándose los elementos y análisis involucrados en la gestión integral de riesgo, como, procesos social e institucional de carácter permanente, concebidos de manera consciente, concertados y planificados para reducir los riesgos siconaturales y cronológicos en la sociedad.

Partiendo de este artículo, se establece que la Ley de Aguas, con respecto a los daños que pueda causar el desborde de la misma, se rige no

solo por sus reglas, sino también por los criterios de organización y planificación de diferentes instituciones, tomando en cuenta la distribución y el manejo de los factores inmersos en la gestión integral de riesgo, como acción ciudadana e institucional, con el fin de minimizar las amenazas socio naturales de la población.

**Artículo 15:** El análisis de riesgos está orientado a la prevención y control de inundaciones, inestabilidad de laderas, movimientos de masa, flujos torrenciales, sequias, subsidencia y otros eventos físicos que pudieran ocasionarse por efecto de las aguas. Así mismo, el análisis de riesgos considerara la prevención y control de enfermedades producidas por contacto con el agua y las transmitidas por ventores de hábitat acuático.

El análisis de riesgo, se encuentra dirigido al cuidado y manejo de la población, a la hora de ocurrir un desastre natural, causado por desborde de las aguas, aunado al control de la proliferación de enfermedades ocasionadas por la misma.

#### **2.3.5.- Ley de Zonas Costeras. Gaceta Oficial N° 37.319, 07 de noviembre de 2001.**

**Artículo 6.** La Gestión Integrada de las zonas costeras se regirá por los siguientes lineamientos y directrices:... Riesgos naturales. Se establecerán planes que contemplen acciones apropiadas para mitigar el efecto de los fenómenos naturales... Recursos naturales: Se garantizará la protección, conservación y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

La Ley de Zonas Costeras, sigue un conjunto de órdenes, iniciando por el funcionamiento de ideas, que se enfoquen en la realización de actividades idóneas, a fin de reducir o minimizar los daños ocasionados por los desastres de origen natural, asimismo se contará con el cuidado, la preservación y el manejo sostenido de los recursos naturales.

**2.3.6.- Ley Orgánica del Ambiente. Gaceta Oficial Extraordinaria Nº 5833, 22 de diciembre de 2006.**

**Artículo 1...** Esta Ley tiene por objeto establecer las disposiciones y los principios rectores para la gestión del ambiente, en el marco del desarrollo sustentable como derecho y deber fundamental del Estado y de la sociedad...De igual forma, establece las normas que desarrollan las garantías y derechos constitucionales aun ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado.

Según lo estipulado en esta Ley Orgánica del Ambiente, el Estado y la sociedad son los encargados del bienestar y la seguridad de la población. Asimismo, señala las reglas que cuidan y protegen el espacio ambiental.

**Artículo 3.** ...Control ambiental:...actividades realizadas por el Estado conjuntamente con la sociedad...Daño ambiental: Toda alteración que ocasione pérdida, disminución,...Medidas ambientales: Son todas aquellas acciones y actos dirigidos a prevenir actividades capaces de degradar el ambiente...Riesgo Ambiental: Probabilidad de ocurrencia de daños en el ambiente, por efecto de un hecho...

De acuerdo a lo estipulado en este artículo, el Estado y la sociedad deben trabajar en conjunto para lograr un ambiente sano y equilibrado. Es

decir, toda persona es responsable del daño que ocasiona al ambiente de no acatar las leyes o normas establecidas en los estatutos ambientales. Cabe mencionar, que el Estado informa a la población sobre los riesgos y peligros a los que están expuestos si no cumplen con lo establecido en las leyes.

**2.3.7.- Gaceta municipal del Municipio Arismendi, Nº 56-05, 07 de junio de 2005.**

**Artículo 1.** Declarar al Municipio en estado de emergencia permanente hasta que cesen las lluvias y sean realizados trabajos de reacondicionamiento de los sectores y áreas afectadas

Partiendo de lo estipulado en este artículo, el Municipio Arismendi es una zona vulnerable a sufrir cualquier riesgo, bien sean provocados por la naturaleza (lluvias, tempestades) o por la población (colapsos, desbordes)

**Artículo 2.** Gestionar ante los organismos nacionales y regionales con competencia en materias de desastres y calamidades, así como ante los de financiamiento económico, los recursos necesarios que permitan resolver la situación planteada...

Todos los organismos de asistencia médica de la nación y el Estado deben estar preparados ante la ocurrencia de un desastre, con la finalidad de asistir a la población que se encuentre ante la amenaza de un riesgo.

## 2.4.- Operacionalización de Variables

**Objetivo general:** Determinar las situaciones de riesgo que ocasiona el desbordamiento de aguas servidas e inundación a las familias de la comunidad 8 de Febrero, parroquia El Morro, municipio Arismendi, estado Sucre, año 2017.

Objetivo específico	Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems
<p>Identificar los aspectos socio-familiares de los habitantes afectados por el desbordamiento de aguas servidas e inundación en la comunidad 8 de Febrero, parroquia El Morro, municipio Arismendi, estado Sucre, año 2017</p>	<p>Aspecto socio-familiar</p> <p><b>Definición conceptual:</b> se refiere al contexto externo en el que un individuo se desarrolla, actúa y lo incide, lo familiar y el entorno social inmediato como puede ser su barrio o ciudad. Sierra, R (2010)</p> <p><b>Definición operacional:</b> se centra en la familia y en el entorno social, ya que ello determina en gran medida el bienestar</p>	<p>Aspecto socio-familiar de la comunidad 8 de Febrero, Parroquia El Morro</p>	<p>-Cantidad de años que tiene la familia en la comunidad</p> <p>-Número de habitantes en la vivienda</p> <p>-Número de personas en cada habitación</p> <p>- Nivel de instrucción</p> <p>-Ocupación u oficio</p> <p>- Enfermedades más frecuentes</p>	<p>-¿Cuántos años tiene la familia viviendo en la comunidad?</p> <p>-Personas que habitan en la vivienda</p> <p>-¿Cuántas personas pernotan en cada habitación?</p> <p>-¿Qué nivel de instrucción poseen en la familia?</p> <p>- Ocupación u oficio en la familia</p> <p>-¿Cuáles son las enfermedades más frecuentes?</p>

	de las personas... Toledo, A. (2016)			
Recabar información referente al aspecto físico-ambiental de los habitantes afectados por el desbordamiento de aguas servidas e inundación en la comunidad 8 de Febrero, parroquia El Morro, municipio Arismendi, estado Sucre, año 2017.	<p>Aspecto físico-ambiental</p> <p><b>Definición conceptual:</b> Carrillo, J. (2015)...consiste en el medio en que se alojan las familias incluyendo todo los elementos que se encuentran en el ambiente que le rodea. (p.75)</p> <p><b>Definición operacional:</b> Serrano. J. (2013)...es el lugar o habitad en que el hombre vive y convive con los seres más cercanos o conocidos. (p.56)</p>	Aspecto físico-ambiental de la comunidad 8 de Febrero, Parroquia El Morro.	<p>-Tipo de vivienda</p> <p>-Tenencia de la vivienda</p> <p>-Frecuencia de afectación de la vivienda</p> <p>-Cómo afecta a la familia</p> <p>-Perdidas en las viviendas</p> <p>-Afectación de la comunidad</p> <p>-En qué lugar reubican a las familias</p>	<p>-Tipo de vivienda</p> <p>-Tenencia de la vivienda</p> <p>-¿Cuál es la frecuencia de afectación de la vivienda cuando ocurren los desbordes de aguas servidas/inundación en la laguna?</p> <p>-¿Cómo se afecta a la familia?</p> <p>-Pérdidas en las viviendas</p> <p>-Afectación de la comunidad</p> <p>-¿Cuándo ocurren los desbordes/inundación en qué lugar reubican a las familias?</p>

			<p>-Servicios asistenciales en la comunidad</p> <p>-A que contribuye la acumulación de basura en el humedal</p>	<p>-Servicios asistenciales con que cuenta la comunidad al momento de ocurrir los desbordes/inundación</p> <p>-Cree usted que la acumulación de desechos físicos en el humedal contribuye a: colapso, desbordes, inundaciones</p>
<p>Indagar la capacidad organizativa de los habitantes afectados por el desbordamiento de aguas servidas e inundación en la comunidad 8 de Febrero, parroquia El Morro, municipio Arismendi, estado Sucre, año 2017.</p>	<p>Capacidad organizativa</p> <p><b>Definición conceptual:</b> Es el potencial que tiene una organización, un país para actuar y cambiar en busca de ventajas competitivas (Mercedes 2014).</p> <p><b>Definición operacional:</b> Dávila, J. (2013)...Son entidades</p>	<p>Capacidad organizativa de la comunidad 8 de Febrero, Parroquia El Morro</p>	<p>-La comunidad antes de un desborde</p> <p>-La comunidad durante un desborde</p> <p>-La comunidad después de un desborde</p> <p>-La familia ante un desborde</p>	<p>-¿Cómo actúa la comunidad antes de un desborde/inundación?</p> <p>-¿Cómo actúa la comunidad durante un desborde/inundación?</p> <p>-¿Cómo actúa la comunidad después de un desborde/inundación?</p> <p>-¿Cómo actúa la familia ante una situación de desborde/inundación?</p>

	<p>socialmente construidas que representan una forma colectiva de solucionar problemas, evolucionan en el tiempo mediante un proceso de aprendizaje... y representan una forma distintiva y superior de combinar y asignar recursos. (p.15)</p>		<p>-Instituciones públicas en labores de prevención</p> <p>-Actuación de las instituciones después de un desborde</p> <p>-Instituciones educativas en labores de prevención</p> <p>-Actuación del Consejo Comunal</p> <p>-Podrá integrarse en acciones preventivas</p>	<p>-¿De cuál manera las instituciones públicas han actuado en labores de prevención</p> <p>-¿Qué instituciones públicas han actuado después de un desborde/inundación?</p> <p>-¿De cuál manera han actuado las instituciones educativas en labores de prevención?</p> <p>-¿Qué ha hecho el Consejo Comunal para responder a la realidad de los desbordes/inundación?</p> <p>-¿Está usted dispuesto a integrarse en acciones preventivas?</p>
--	---	--	--	--

## **CAPÍTULO III**

### **MARCO METODOLÓGICO**

El marco metodológico engloba todo el proceso investigativo explicando de forma precisa los aspectos relacionados con la naturaleza, el tipo y el nivel de investigación; fuentes de información (primaria y secundarias); población y muestra; criterios y selección de la muestra; técnicas, análisis e interpretación de los datos; área temática y geográfica; validez y confiabilidad. Por tanto el presente trabajo de investigación en términos de su metodología y en función de ello se expone a continuación cada uno de los elementos, utilizados en el mismo.

#### **3.1.- Naturaleza de la Investigación**

La investigación cuantitativa según Ortiz (2004) *“...es la que arroja resultados precisamente de tipos cuantitativos... cuestionarios, entrevistas... que proceden números...”* (p.92). En este caso la investigación está enmarcada en un modelo cuantitativo, por tanto se examinaron los datos de forma numérica. Cabe señalar, que esto permitió analizar e interpretar los datos con mayor facilidad y de una forma u otra conocer la realidad de la comunidad de El Morro con relación al problema planteado.

#### **3.2.- Tipo de Investigación**

En este trabajo investigativo se utilizó la investigación de campo, debido a que se enfocó en un objeto de estudio de manera directa. Tal como expresa, Arias (2006), *“...la investigación de campo es aquella que consiste*

*en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos...” (p.31).*

Tomando en consideración las observaciones realizadas, la presente investigación estuvo enmarcada en un estudio de campo, por cuanto la información se obtuvo en el lugar donde ocurrieron los acontecimientos; es decir, a través de las familias afectadas por el desbordamiento de la laguna en la comunidad 8 de Febrero, parroquia El Morro, municipio Arismendi, estado Sucre.

### **3.3.- Nivel de Investigación**

El nivel de investigación hace referencia al grado de profundidad con el cual se aborda un fenómeno. Este trabajo investigativo se desarrolló en un nivel exploratorio.

De acuerdo a lo anterior, Arias (2006) señala que “...*la investigación exploratoria es aquella que se efectúa sobre un tema u objeto desconocido o poco estudiado, por lo que sus resultados constituyen una visión aproximada de dicho objeto, es decir, un nivel superficial de conocimientos*” (p.23). Es decir, que una investigación exploratoria es aquella que se desarrolla sin tener conocimiento previo del objeto de estudio.

Cabe destacar, que la presente investigación es exploratoria, ya que a través de ella se consiguió información originaria y de primera fuente referente a las situaciones de riesgo que ocasiona el desbordamiento de

aguas servidas e inundación a las familias de la comunidad 8 de Febrero, parroquia El Morro, municipio Arismendi, estado Sucre.

### **3.4.- Fuentes de Información**

#### **3.4.1.- Fuentes Primarias**

Estuvieron conformadas por los informantes claves (líderes y voceros (as) de las organizaciones sociales (Juana Granado, Lourdes Acosta, Esperanza Lugo)), por las familias, a través de su jefe o representante; y por habitantes e instituciones (educativas, sociales, gubernamentales (alcaldía y bomberos del municipio Arismendi)).

#### **3.4.2.- Fuentes Secundarias**

Se consultaron tesis, trabajos de ascenso, libros, revistas, leyes nacionales-estadales, y ordenanzas municipales que contengan información de las actividades y procedimientos que deben conocer las familias y habitantes de la comunidad de El Morro con relación a los riesgos antrópicos. De igual forma, se indagaron fuentes electrónicas que aporten algún tipo de apoyo al trabajo de investigación.

### **3.5.- Población y Muestra.**

La población y muestra constituyen elementos fundamentales en el desarrollo metodológico de la investigación, ya que ubica de manera general y particular el número de personas que lo conforman.

#### **3.5.1.- Población.**

La población también llamada objeto de estudio, es importante por cuanto la misma permite ubicar el número exacto de personas que son objetos de investigación de acuerdo al problema planteado. Ramírez (1993) señala que *“...la población objeto en estudio forma parte del universo conformado en atención de un determinado número de variables que se van a estudiar, que lo hacen un subconjunto particular con respecto al resto de los integrantes del universo”* (p.81).

De acuerdo con lo expresado, la población se refiere a un conjunto de personas que guardan relación o están vinculados en un problema y con los cuales se logró obtener información necesaria para realizar la investigación. Por tal razón, la población objeto de estudio de esta investigación estuvo constituida por 371 familias que forman parte de la comunidad 8 de Febrero.

#### **3.5.2.- Muestra**

La muestra representa una porción de la población, la misma debe ser representativa de esta. Tal como lo expresa, Hernández y Otros (2001), definieron la muestra como *“...un subconjunto de elementos que pertenecen*

a ese conjunto definido en sus características al que llamamos población” (p.207).

Siguiendo este orden, se entiende una muestra, como un conjunto de unidades, una porción del total, que representa la conducta de la población, por lo cual la presente investigación se encuentra conformada por cincuenta y siete (57) familias de la comunidad 8 de Febrero, El Morro, municipio Arismendi. Esta se extrajo mediante la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 \cdot N \cdot p \cdot q}{E^2 \cdot N - 1 + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

Datos: (Z= 196); (N= 371); (E=12%); (p= 50%); (q= 50%)

$$n = \frac{(196)^2 \cdot (371) \cdot 0,5 \cdot 0,5}{(0,12)^2 \cdot 371 - 1 + (196)^2 \cdot 0,5 \cdot 0,5}$$

$$n = 56,661 \sim 57$$

### **3.6.- Criterios de Selección de la Muestra.**

En la presente investigación la muestra seleccionada fue de cincuenta y siete (57) familias que son afectadas por los desbordes de aguas servidas/inundación; en particular los que residen alrededor del humedal (laguna) ubicado en la comunidad 8 de Febrero, Parroquia El Morro, Municipio Arismendi, Estado Sucre. Es importante mencionar, que el

instrumento (cuestionario) fue aplicado a cada jefe o representante del grupo familiar con el objeto de mantener la confiabilidad y veracidad de los datos.

### **3.7.- Técnicas**

#### **3.7.1.- Técnicas de Recolección de Datos.**

Las técnicas de recolección de datos permitieron a las investigadoras recolectar de manera directa información necesaria para la investigación de acuerdo a las interrogantes planteadas. Como lo señala Arias (2006) “...*las técnicas de recolección de datos son las distintas formas o maneras de obtener la información...*” (p.111). Con relación a lo antes expuesto, las técnicas empleadas en la recolección de información fueron confiables y arrojaron resultados importantes para la investigación.

En este caso y debido a los fines de la investigación que es determinar las situaciones de riesgo que ocasiona el desbordamiento de aguas servidas e inundación a las familias de la comunidad 8 de Febrero, parroquia El Morro, municipio Arismendi, estado Sucre, año 2017.

#### La observación

Arias (2006) señala que la observación, “...*es una técnica que consiste en visualizar mediante la vista, en forma sistemática cualquier hecho, fenómeno o situación que se produzca en la naturaleza o en la sociedad...*” (p.69). Es decir, que a través de la visualización del problema

abordado en la comunidad 8 de Febrero las investigadoras lograron conocer a profundidad la situación de riesgos que afecta a la comunidad.

Cabe mencionar, que es importante recolectar los datos en la población objeto de estudio, puesto que esto permitió conocer las opiniones y conductas de la comunidad en cuanto a la obtención de información y la realidad a abordar.

#### La entrevista

Por otra parte, una de las técnicas empleadas fue la entrevista Arias (2006) *“...es una técnica basada en el dialogo o conversación “cara a cara” entre el entrevistado y el entrevistador acerca de un tema previamente determinado, de tal manera que el investigador pueda obtener la información requerida”* (p.73). De tal manera, que es un intercambio de ideas y pensamientos que te arrojaran datos necesarios para la investigación en cuestión.

De la misma manera, el instrumento empleado en la investigación fue el cuestionario. Tamayo - Tamayo (2000) lo define como: *“Un instrumento de... es fácil de usar, popular y con resultados directos.”* (Pág. 143). Por lo que el cuestionario actúa de manera directa con preguntas claras y sencillas, como fue el caso de este trabajo de investigación. Es importante mencionar, que dicho cuestionario estuvo conformado por veinticuatro (24) preguntas claras y sencillas para que los encuestados respondieran con la mayor sinceridad posible.

### **3.7.2.- Procesamiento de datos.**

Esta etapa del marco metodológico Sabino (2009) la define como: *“...las distintas operaciones a las que serán sometidos los datos que se obtengan: clasificados, registrados, tabulados y codificados si fuera el caso”* (p.56). Para los efectos del presente trabajo de grado, los datos que se obtuvieron durante el transcurso de la investigación fueron organizados de forma manual.

### **3.7.3.- Presentación de datos.**

Este punto de la investigación refleja los resultados obtenidos en el trabajo de investigación, a través de la presentación de cuadros de frecuencia estadísticos de distribución absoluta y porcentual. En el caso de nuestra investigación esta se presentó en cuadros con la finalidad de analizarlos e interpretarlos de manera más explícita.

### **3.7.4.- Análisis e interpretación de datos.**

Desde el punto de vista cuantitativo los datos se representaron en forma de frecuencias y porcentajes. Por su parte, en el sentido cualitativo se sustentó cada variable como los datos obtenidos en teorías extraídas de textos y páginas web, además de ser analizadas e interpretadas de manera más amplia en función de inferir y definir ideas o conocimientos más concretos.

### **3.8.- Área Temática**

El área temática de este proyecto está enmarcada en temas relacionados con desastres naturales o antrópicos, es por ello que se tomaron varias comunidades (El Morro, Copey, Pozo Colorado, Guaca, Guatapanare, Puerto Santo, Campo Ajuro, Areito) de la ciudad de Carúpano para conocer las problemáticas que los aquejan con relación a este tema.

En el caso de esta investigación la comunidad abordada fue la población de El Morro, en donde a través de varias visitas a la localidad se logró evidenciar que la situación de riesgo que los afecta son los constantes desbordes de aguas servidas e inundación en temporadas de lluvia o colapsos de un humedad artificial ubicado en la comunidad 8 de Febrero.

Es por ello que las autoras al ver esta situación se plantearon definir las situaciones de riesgos que ocasiona el desbordamiento de aguas servidas e inundación a las familias de la comunidad 8 de Febrero, parroquia El Morro.

### **3.9.- Área Geográfica**

La población de El Morro está ubicada en la carretera Carúpano-Rio Caribe del municipio Arismendi. Por su parte la comunidad 8 de Febrero, se encuentra ubicada en la parroquia El Morro de Puerto Santo; municipio Arismendi, estado Sucre.

### **3.10.- Validez y Confiabilidad.**

#### **3.10.1.- Validez**

Este paso se refiere a la eficacia que pueda proporcionar el instrumento a emplear al evaluar las variables. Con respecto a esto y, según Hernández y Otros (2006), estos puntualizan que la validez se trata “...de la relación entre lo que se mide y aquello que realmente se quiere medir...”, (p.172). Es por ello, que el instrumento aplicado a la población objeto de estudio, se sometió a una revisión por parte de dos (2) profesores capacitados en el área de estudio, con el fin de avalar el mismo y este estuviese bien formulado y concordará con los requerimientos de la investigación.

#### **3.10.2.- Confiabilidad.**

Con respecto a la confiabilidad, Landeau (2007) la define como “...el grado con el cual el instrumento prueba su consistencia, por los resultados que produce al aplicarlo repetidamente al objeto estudio” (p.81). De acuerdo a esto, la confiabilidad del instrumento utilizado en la investigación arrojó resultados indispensables para la elaboración del estudio, lo que permitió a las investigadoras desarrollar con más exactitud las variables a estudiar.

## **CAPÍTULO IV**

### **PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**

El siguiente apartado engloba todo lo referido a la comunidad 8 de Febrero: ubicación de la comunidad; antecedentes históricos; sectorización y población; aspectos físico-ambientales; economía local; redes y servicios; cultura, recreación, deportes, tecnología y religión; organización y realidad social: elementos para comprender las organizaciones, y realidades sociales y familiares problematizadas. Además de la presentación y análisis de los resultados. A continuación se desarrollan cada uno de los elementos antes mencionados.

#### **4.1.- Descripción de la comunidad 8 de Febrero**

##### **Ubicación de la Comunidad.**

La comunidad 8 de Febrero, se encuentra ubicada en la parroquia El Morro de Puerto Santo; municipio Arismendi y limita por el Norte: Carretera sub troncal Carúpano-Rio Caribe, por el Sur: con el cerro de Las Terrazas de 8 de Febrero, por el Este el cerro de la Delegación Marítima El Morro (DMM) el oeste: Sector Isidro Gil.

##### **Antecedentes Históricos.**

La comunidad 8 de Febrero, antes era conocida como un basurero, donde se depositaba toda la basura que se colectaba alrededor del Municipio Arismendi, esta se encontraba rodeada de mucha vegetación o montes que

impedían el paso de pobladores y vecinos, estaba infectada por millones de zancudos debido al uso que se le daba a este espacio o extensión de terreno, una noche un 8 de Febrero en el año 1958, un grupo de pobladores encabezados por el Sr. Adislo Ugas y su esposa Evangelia González, la Sra. Ysidra Granado, Sr. Juan Rosas, entre otras personas, decidieron apropiarse del lugar de forma invasiva y así obtener cantidades de terreno donde más tarde podrían construir sus casas.

Cabe destacar que las instituciones como la Policía, la Guardia Nacional y miembros que laboraban en la Alcaldía, realizaron varios intentos por sacarlos de allí, pero estos fueron fallidos y no tuvieron resultados favorables, por lo que al observar las condiciones del lugar consideraron que no subsistirían más de una semana en el mismo, sin embargo estos se dispusieron a limpiar, quemar y despejar el área para poder construir, una vez elaborado el primer rancho las autoridades permitieron el habitad en el lugar, convirtiéndose estos individuos en los primeros habitantes de la comunidad 8 de Febrero, la cual debe su nombre a la hazaña de estas personas esa noche.

Es indispensable acotar que veintiocho (28) años después de este suceso, se fundó la capitanía de Puerto, en el Año 1986 y que desde el diez (10) de Octubre del 2010, es conocida como “DMM” Delegación Marítima El Morro. Asimismo se fundó la Unidad Educativa “Creación El Morro” en el año 1979, siendo esta una de las más importantes instituciones de la comunidad, donde se imparten clases desde 7º Grado hasta el Bachillerato.

### **Sectorización y Población.**

Esta comunidad cuenta con siete (7) sectores; nombrados como: Calle Principal, la cual posee una población de ciento treinta y nueve (139) familias y un total de ochenta y seis (86) casas, luego se encuentra el sector Las Terrazas con una población de veintisiete (27) familias y dieciocho (18) casas, seguido por el sector Las Colinas veintiséis (26) familias y diecisiete (17) casas, Sector la Lagunita sesenta y ocho (68) familias y cuarenta y siete (47) casas, sector Zona Nueva sesenta y cinco (65) familias y cuarenta y siete (47) casas, sector Rincón Caimán quince (15) familias y catorce (14) casas y final Isidro Gil treinta y uno (31) familias y veinticuatro (24) casas, haciendo un total de trescientas setenta y uno (371) familias en la comunidad 8 de Febrero y doscientas cincuenta y tres (253) casas.

### **Aspectos físicos-Ambientales.**

La comunidad 8 de Febrero, se encuentra rodeada por tres (3) cerros que la cubren a plenitud, posee una extensa vegetación, aunado a la existencia de un humedal artificial, creado por la acumulación de desechos sólidos que impiden el paso de las aguas servidas, ocasionando desbordes en la comunidad, esta se encuentra llena de grandes plantas que recorren todo el humedal. Se pueden observar siembra de algunas frutas y hortalizas en la misma.

## **Economía Local.**

La economía de esta comunidad está basada en la actividad pesquera, en la modalidad pesca artesanal en sus diferentes variante: cordel y palangres,...Es importante mencionar que las acciones de pesca, siempre han sido la principal fuente empleadora de la comunidad, desde épocas pasadas cuando se conservaba el pescado salado, hasta los momentos actuales, que se trabaja tanto la pesca artesanal como la de alta mar.

Es por ello que se le han creado instituciones que colaboren con esta actividad; ejemplo de ello es el frigorífico privado “El Tucán”, el cual facilita la carga de hielo y combustible a las embarcaciones que salen de faena de pesca a alta mar, también existe la Delegación Marítima El Morro (DMM) donde se agilizan los movimientos requeridos por los marinos, para ir a sus rutinas de pesca. Es importante mencionar, que también se realiza la pesca informal o narcotráfico, el cual ocupa uno de los primeros trabajos en estos habitantes.

Existen otros empleos que califican a los pobladores de la comunidad 8 de Febrero, docentes, profesionales preparados para impartir sus conocimientos, albañiles que han creado la mayoría de las casas de la comunidad, carpinteros que diseñan las embarcaciones para los pescadores, como también puertas y ventanas para las casas, técnicos en sistemas que arreglan las computadoras de los habitantes de la comunidad y sus celulares, obreros que laboran en el Liceo Bolivariano EL Morro, entre otros.

### **Las Redes y Servicios.**

Esta comunidad cuenta con el disfrute de diferentes servicios prestados tales como: asfaltado en algunas de sus carreteras, el agua que es distribuida por tuberías a las partes bajas de la localidad y utilizan tanques cisternas para las zonas altas de la misma. Asimismo, gozan de beneficio eléctrico, postes que permiten la conexión de antenas y dispositivos, que emiten señal de televisión por cable Inter, DIRECTV, teléfonos de casas y móviles, internet entre otros., visitas semanales del aseo urbano y el gas. Aunado a el servicio de educación pública del Liceo Bolivariano El Morro.

### **Cultura, Recreación, Deportes, Tecnología y Religión.**

Este poblado tiene una idiosincrasia que lo caracteriza, gozan de una cultura rica en tradiciones, desde las celebraciones de su Santo Patrono “San Ramón Nonato” y la “Virgen del Valle”, cuyas fiestas se celebran el treinta y uno (31) de Agosto y el ocho (8) de Septiembre anuales, se efectúan bailes (la burriquita, el sebucán, tambor urbano, entre otros). Asimismo, poseen monumentos que se han convertido en Patrimonio entre los cuales se pueden mencionar: el cerro La Pica y La Bandera.

También se cuenta con personalidades importantes para la población, como lo son: los cultores populares, ciudadanos con talento motivacionales para la comunidad entre ellos: Jesús Marval (compositor o creador) e Isidro Gil Silva (sociólogo, escritor y cronista de pueblo).

Aunado a la realización de actividades recreacionales muy populares en la comunidad, organizadas por dirigentes comunales, planes vacacionales, juegos tradicionales (metras, trompo, boliches, papagayos, carreras de sacos, huevo en cuchara, en compañía de las festividades escolares y las celebraciones de efemérides como: Día del niño, Día de las Madres, Día del Padre, aniversario de la comunidad y demás.

En el Liceo Bolivariano El Morro, se organizan campeonatos intercolegiales de futbol campo, voleibol, baloncesto, entre los que podemos mencionar. Es indispensable aportar, que se efectúan dos copas de campeonato de los deportes futbol y softbol en honor a las festividades del Santo Patrono “San Ramón Nonato”. Además, se dictan asignaturas deportivas en el sistema educativo, para amplitud de materia deportiva.

En materia tecnológica, esta población ha quedado un poco atrás, a pesar de los altos índices de posesión de herramientas tecnológicas como: internet, páginas web, teléfonos, tablet, laptops y demás, puesto que su ubicación entre montañas no permite una óptima señal en esta localidad.

La comunidad 8 de Febrero se identifica por ser una ciudadanía religiosa, en el ámbito espiritual, existen grandes masas de diversidad de criterios evangelísticos, por su parte están los católicos, estos idolatran las imágenes de santos, iniciando por el santo patrono, a los cuales les ofrecen rezos y misas sabatinas, bautizos, comuniones, confirmaciones y bodas, en sus dos iglesias la principal “Iglesia San Ramón Nonato” y la otra “Divino Corazón de Jesús”, por otra parte se encuentran los cristianos evangélicos, los cuales rinden culto de adoración solo a Dios y a Nuestro Sr. Jesucristo, escuelas dominicales, y servicios de evangelización, sus templos: Obra

Evangélica Peniel, Luz del Mundo, Filadelfia, Salvados por Jesús y otras organizaciones.

### **Organización y Realidad Social.**

Esta comunidad, se encuentra organizada por un Consejo Comunal, denominado 8 de febrero, el cual está conformado por Esperanza Caraballo vocera principal, Dianneris Quilarquez tesorera, Juana Granado unidad ejecutiva, acompañada por otros siete (7) miembros y diez (10) suplentes, aunado a cinco (5) voceros que conforman la unidad administrativa financiera y dos (2) suplentes, unidad de contraloría social cinco (5) voceros principales y tres (3) suplentes, comisión electoral permanente cinco (5) voceros principales y dos (2) suplentes lo que hace un total de cuarenta y un (41) miembros del consejo comunal.

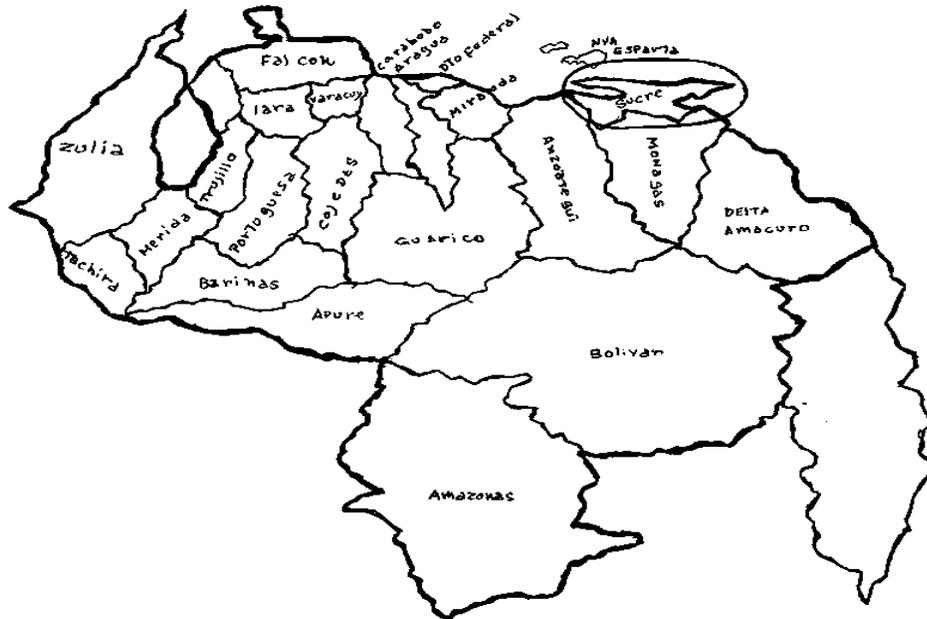
En cuanto a la realidad social, de los habitantes de esta comunidad, no escapa de los acontecimientos diarios del País, pues el llevar el sustento diario a sus casas se torna más difícil, debido a que su sueldo no alcanza para cubrir las necesidades básicas, como colegiatura, luz, comida y demás gastos que son muy comunes en todos los hogares de esta localidad, por lo que se administran de la mejor forma para abastecer todos sus gastos. Asimismo existe la contra parte los ciudadanos que trabajan de forma ilegal, los cuales no carecen de ninguna necesidad, ya que el trabajo de narcotráfico genera el dinero suficiente para comprar todo lo que les haga falta, se posicionan en los mejores lugares de la comunidad y gozan de los mayores beneficios debido a su influencia monetaria.

## **Realidades Sociales y Familiares Problematizadas.**

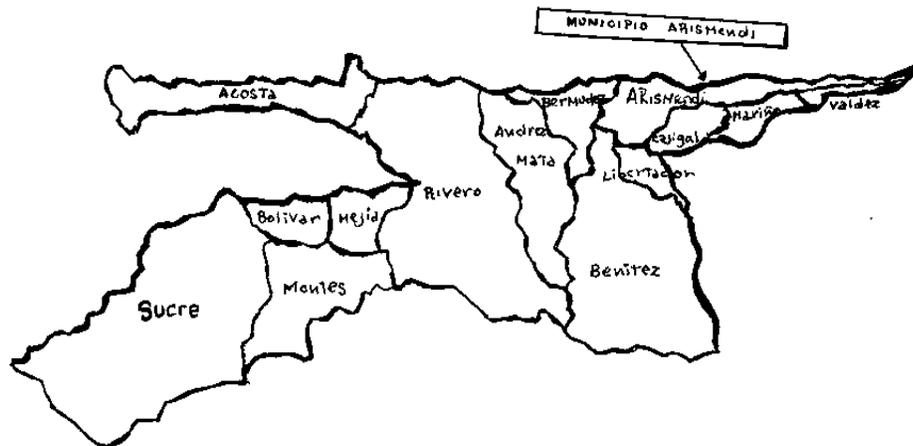
Tomando en cuenta estos aspectos, aun con las diferentes observaciones de las realidades de cada una de estas familias, se les pueden describir, como personas amenas, cálidas y de fácil comunicación, pues se manejan en sus hogares ambientes de cordialidad y de la puesta en práctica de valores, estableciendo respeto por los ciudadanos y aún más por los integrantes que conforman sus respectivas familias. Sin embargo siempre existe la contra parte pues se puede evidenciar en algunas viviendas como el maltrato forma parte de su día a día y las groserías son las protagonistas de estos encuentros entre padre e hijos y viceversa.

Por otro lado, la inseguridad que genera a otros vecinos la presencia de personas que trabajan de manera ilegal y que de cierta forma, ponen en riesgo de situaciones penosas a las familias honradas que viven también en esa comunidad.

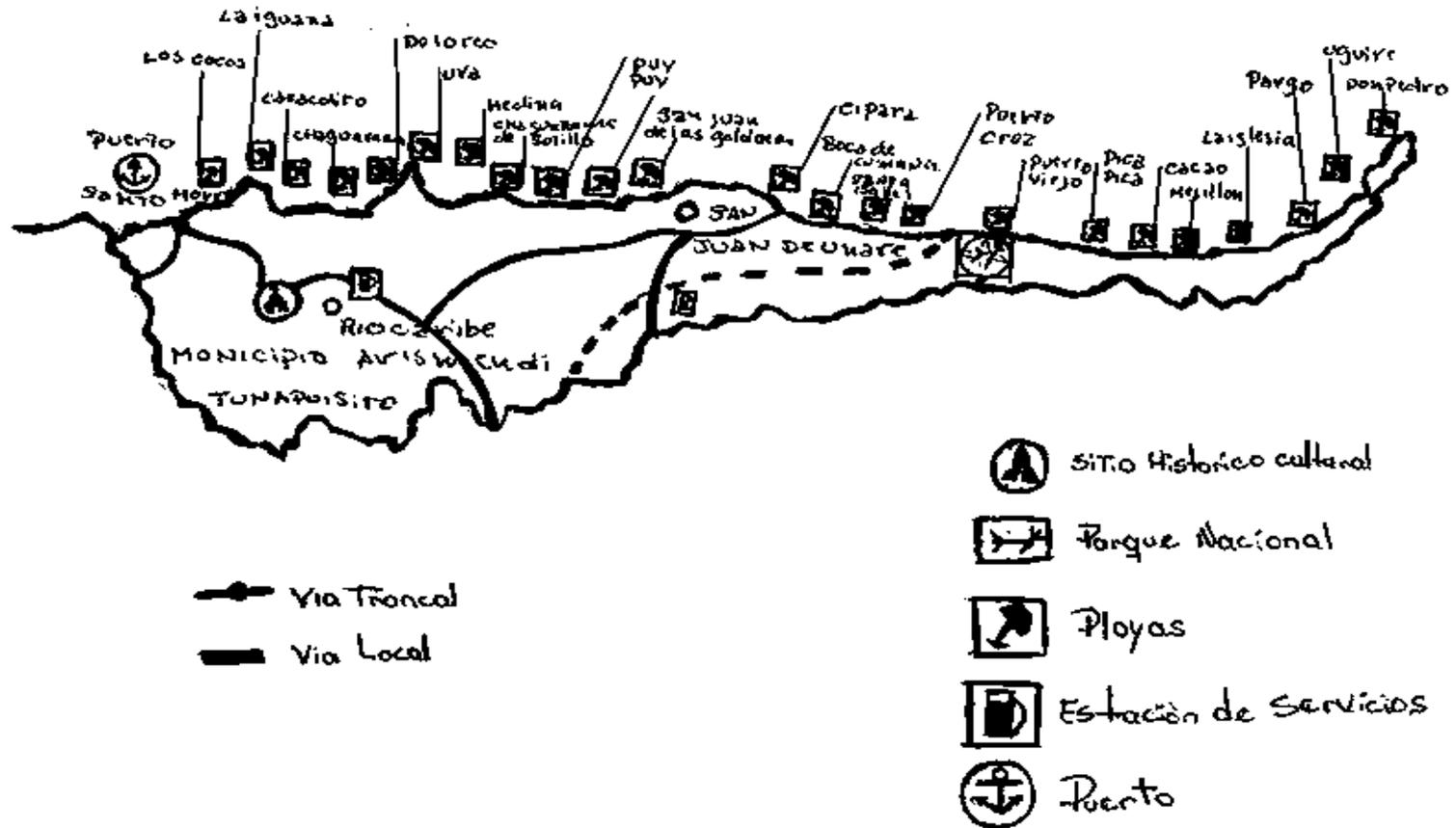
Mapa Nro. 1.- Ubicación geográfica del estado Sucre en el contexto nacional



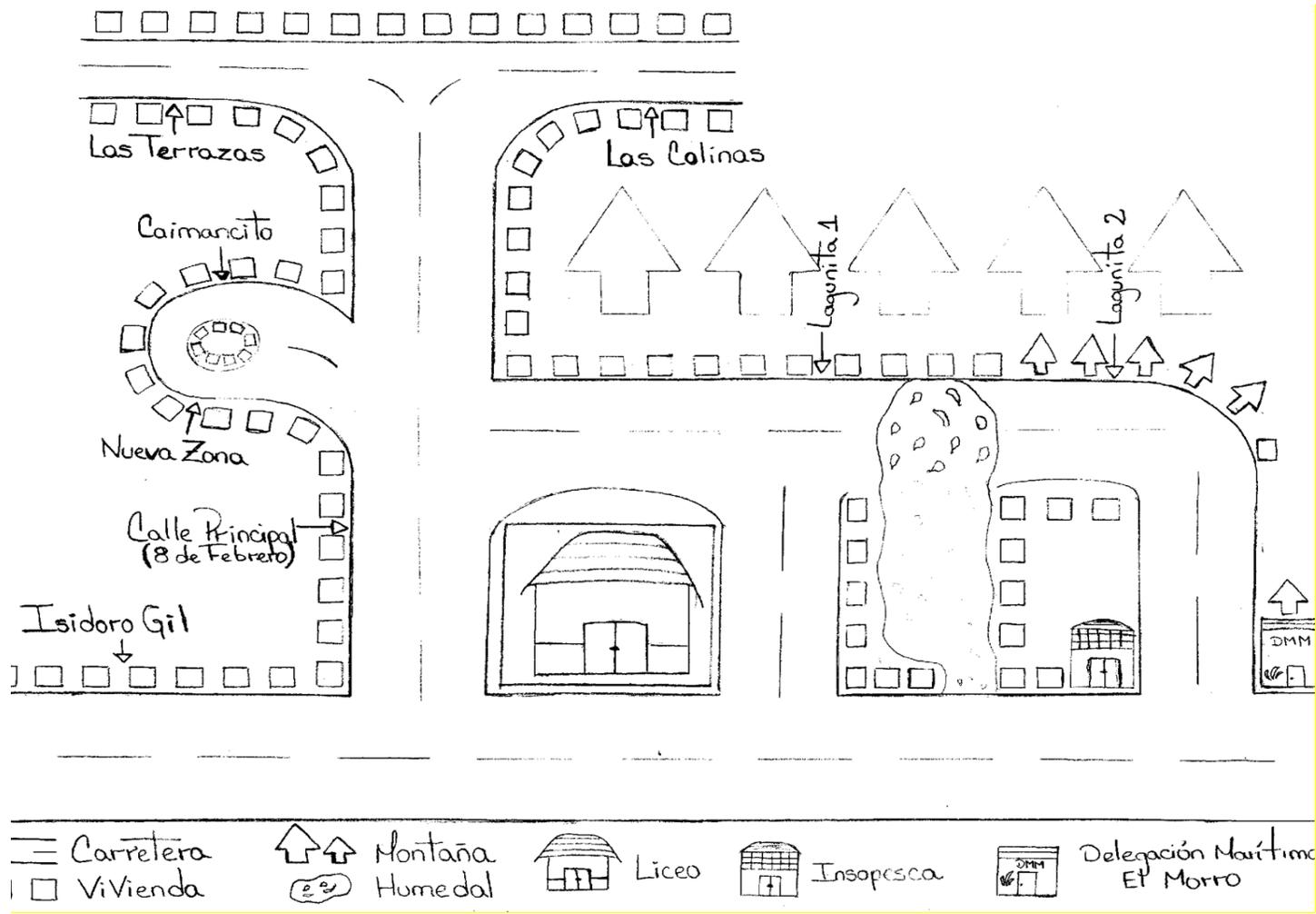
Mapa Nro. 2.- Ubicación geográfica del municipio Arismendi en el contexto estatal



Mapa Nro. 3.- Ubicación geográfica de la parroquia El Morro en el contexto municipal



Mapa Nro. 4.- ubicación geográfica de comunidad 8 de Febrero, población El Morro en el contexto local



## **4.2.- Análisis de los Resultados**

El esta parte del proyecto se engloba todo lo relacionado con el análisis de los resultados, de acuerdo a las siguientes variables: socio familiar, físico ambiental y capacidad organizativa.

### **4.2.1- Aspecto socio-familiar de la comunidad 8 de Febrero, parroquia El Morro, municipio Arismendi, estado Sucre**

El aspecto socio-familiar abarca todo lo relacionado a: cantidad de años que tiene la familia en la comunidad, número de habitantes en la vivienda, número de personas en cada habitación, nivel de instrucción, ocupación u oficio, enfermedades más frecuentes.

#### **Años que tiene la familia viviendo en la comunidad**

En los datos observados en la tabla N° 1 se puede evidenciar que de la muestra utilizada los habitantes en su mayoría viven en la comunidad desde hace más de cinco (5) años. De acuerdo a lo antes mencionado Un 13% tiene de cero (0) a cinco (5) años viviendo en la comunidad, 20% de seis (6) a diez (10) años, 13% entre once (11) y quince (15) años, 20% de dieciséis (16) a veinte (20) años, y un 34% veintiún (21) años o más.

En función de estos resultados, cabe mencionar, que la mayoría de las familias que pernotan en la comunidad 8 de Febrero, parroquia El Morro tienen sentido de pertenencia, puesto que ha a pesar de las dificultades de riesgos presentes en la localidad permanecen en la población, esto sin

pensar en las consecuencias físicas o sociales que estos pueden ocasionarles a su grupo familiar. Véase cuadro N°1.

**Cuadro N° 1. Años que tiene la familia viviendo en la comunidad.  
Año 2017**

Años que tiene la familia viviendo en la comunidad	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentual (%)
0-5 años	2	13
6-10 años	3	20
11-15 años	2	13
16- 20 años	3	20
21 o más	5	34
Total	15	100

**Fuente:** Datos recopilados y procesados por las autoras, Carúpano, 2017.

### **Personas que habitan en la vivienda**

En los resultados expresados se puede observar que el 50% de los habitantes son adultos y el resto de la muestra utilizada está dividida en otras edades. Un 18% es infantil, 16% es adolescente-joven, 13% tercera edad y un 3% recién nacidos.

De acuerdo a esto, la población de la comunidad 8 de Febrero es adulta, lo que indica que son familias bien estructuradas, es decir, está compuesta por niños, jóvenes y personas de la tercera edad; lo que significa que tienen un grupo familiar bien conformado y estructurado. Véase cuadro N° 2.

**Cuadro N° 2. Personas que habitan en la vivienda**

Personas que habitan en la vivienda	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentual (%)
Recién nacidos	5	3
Adolescente-joven	32	16
Infantil	35	18
Adulto	99	50
Tercera edad	25	13
Total	196	100

**Fuente:** Datos recopilados y procesados por las autoras, Carúpano, 2017.

### **Personas que pernotan en cada habitación**

En la tabla N° 3 se puede evidenciar que el 51% de las personas que habitan una vivienda pernotan en la primera habitación, 33% en la segunda habitación, 14% en la tercera habitación y un 2% en el resto de habitaciones de la residencia.

En función de los resultados señalados, se logro evidenciar que la mayoría de las familias de la comunidad 8 de Febrero pernotan en la primera habitación de la vivienda, esto no quiere decir que solo exista una (1) habitación, sino que en su totalidad es lo que sucede en cada grupo familiar de la población. Véase cuadro N° 3.

**Cuadro N° 3. Personas que pernotan en cada habitación**

Personas que pernotan en cada habitación	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentual (%)
Habitación 1	86	51
Habitación 2	56	33
Habitación 3	24	14
Más	4	2
Total	170	100

**Fuente:** Datos recopilados y procesados por las autoras, Carúpano, 2017.

### **Nivel de instrucción que poseen en la familia**

El cuadro N° 4 refleja que el 32% de los habitantes han cursado estudios de educación media, mientras que el 23% media incompleta, 12% técnico completo, el 10% son universitarios, 9% c/u básica completa e incompleta, 3% analfabetas y 2% técnico intermedia.

De acuerdo a lo mencionado, las familias de la comunidad 8 de Febrero en su mayoría son personas preparadas, ya que poseen un nivel de instrucción adecuado para su desenvolvimiento en la sociedad. Son familias que tienen un nivel de educación adecuado para educar y mantener a sus familiares en función de sus intereses y enseñanzas. Véase cuadro N° 4.

**Cuadro N° 4. Nivel de instrucción que poseen en la familia**

Nivel de instrucción que poseen en la familia	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentual (%)
Analfabeta	2	3
Básica incompleta	5	9
Básica completa	5	9
Media completa	18	32
Media incompleta	13	23
Técnico intermedio	1	2
Técnico completo	7	12
Universitario	6	10
Total	57	100

**Fuente:** Datos recopilados y procesados por las autoras, Carúpano, 2017.

#### **Ocupación u oficio en la familia**

En los datos observados en la tabla y gráfico N° 5 se puede evidenciar que un 66% de las familias de la comunidad 8 de Febrero son pecadores, un 9% c/u docentes y albañiles, 5% obreros, 4% carpinteros y el 7% restante se dedican a otros oficios.

En función de lo señalado en el párrafo anterior, las familias de la comunidad 8 de Febrero en su mayoría son pescadores y sostienen al grupo familiar gracias al ingreso que esto les proporciona, cabe mencionar que esta es una población pesquera y por eso sus habitantes desempeñan esta labor. También hacen vida en la población docente, obreros, albañiles, carpinteros, peluqueros, comerciantes, entre otros. Véase cuadro N° 5.

**Cuadro N° 5. Ocupación u oficio en la familia**

Ocupación u oficio en la familia	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentual
Docente	5	9
Obrero	3	5
Albañil	5	9
Pescador	37	66
Carpintero	2	3
Otro	5	9
Total	57	100

**Fuente:** Datos recopilados y procesados por las autoras, Carúpano, 2017.

### **Enfermedades más frecuentes**

En el cuadro N° 6 se expresa que el 52% de las personas han sufrido de dengue, 34% paludismo, 1% chikungunya y el otro 13% otras enfermedades que de una u otra manera afectan a las familias y habitantes de la comunidad 8 de Febrero.

Lo estipulado en el párrafo anterior indica, que debido a la existencia de un humedal artificial en la comunidad 8 de Febrero; la proliferación de enfermedades es muy frecuente; la contaminación que existe en la laguna y a la cantidad de desechos sólidos que arroja la población en ella ocasiona enfermedades como el dengue, paludismo y chikungunya, aunque las familias también padecen de asma, diabetes, entre otros. Véase cuadro N° 6.

**Cuadro N° 6. Enfermedades más frecuentes**

Enfermedades más frecuentes	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentual (%)
Paludismo	29	34
Dengue	45	52
Cólera	0	0
Chikungunya	1	1
Otros	11	13
Total	86	100

**Fuente:** Datos recopilados y procesados por las autoras, Carúpano, 2017.

#### **4.2.2.- Aspecto físico-ambiental de la comunidad 8 de Febrero, parroquia El Morro, municipio Arismendi, estado Sucre.**

El aspecto físico-ambiental señala el tipo de vivienda, tenencia de la vivienda, frecuencia de afectación de la vivienda, como se afecta a la familia, perdidas en las viviendas, afectación de la comunidad, en qué lugar reubicar a las familias, servicios asistenciales en la comunidad, a que contribuye la acumulación de basura en el humedal (laguna).

##### **Tipo de vivienda**

En los resultados expresados se puede observar que el 91% de las viviendas ubicadas en la comunidad 8 de Febrero viven en casas, 7% en rancho y el resto habita en otro tipo de residencia.

En función de estos resultados, la comunidad 8 de Febrero posee viviendas aptas para la estadía de sus habitantes en la localidad. Esto de

una u otra manera proporciona al grupo familiar seguridad al momento de ocurrir desbordes e inundaciones en la población. Véase cuadro N° 7.

**Cuadro N° 7. Tipo de vivienda**

Tipo de vivienda	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentual (%)
Casa	52	91
Rancho	4	7
Quinta	0	0
Otro	1	2
Total	57	100

**Fuente:** Datos recopilados y procesados por las autoras, Carúpano, 2017.

#### **Tenencia de la vivienda**

En el cuadro siguiente se expresa que el 100% de las viviendas ubicadas en la comunidad 8 de Febrero, parroquia El Morro son propias de los habitantes de la misma.

De acuerdo a lo expresado en el párrafo anterior, las familias de la comunidad 8 de Febrero poseen viviendas propias, lo que significa que se evitan el alquiler de la misma y que el grupo familiar tenga donde refugiarse ante eventos naturales o antrópicos que ocurran en la población. Véase cuadro N°8.

**Cuadro N° 8. Tenencia de la vivienda**

Tenencia de la vivienda	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentual (%)
Propia	57	100
Alquilada	0	0
Prestada	0	0
Otro	0	0
Total	57	100

**Fuente:** Datos recopilados y procesados por las autoras, Carúpano, 2017.

**Frecuencia de afectación de la vivienda cuando ocurre un desbordamiento de agua servida e inundación**

De acuerdo con los resultados emitidos se detalló que el 46% de las viviendas casi siempre sufren por los desbordamientos de aguas servidas e inundación, el 28% nunca es afectada por estos desastres y un 26% siempre sobrellevan tan lamentable situación.

En función de los resultados arrojados, cuando ocurren desbordes de aguas servidas e inundaciones en la comunidad 8 de Febrero la mayoría de las viviendas de la población son afectadas por estos eventos, esto de cierta forma le proporciona inseguridad a la población, puesto que no saben qué hacer ante la ocurrencia de dichos fenómenos. Véase cuadro N° 9.

**Cuadro N° 9. Frecuencia de afectación de la vivienda cuando ocurre un desbordamiento de agua servida e inundación**

Frecuencia de afectación de la vivienda cuando ocurre un desbordamiento de aguas servidas/inundación	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentual (%)
Siempre	15	26
Casi siempre	26	46
Nunca	16	28
Total	57	100

**Fuente:** Datos recopilados y procesados por las autoras, Carúpano, 2017.

**Como afecta a la familia los desbordes de agua servida e inundación**

Con respecto a los resultados presentados se puede observar que el 40% de las familias de la comunidad 8 de Febrero son afectadas de forma física, 16% de modo emocional y el 12% de manera traumática y el otro 32% en otras afecciones.

De acuerdo a los resultados, las familias que integran la comunidad 8 de Febrero cuando ocurren los desbordes de aguas servidas e inundaciones en la localidad son afectadas de manera física, puesto que sufren caídas, golpes u otras lesiones ante la ocurrencia de estos fenómenos. De igual forma, no escapa de sus manos los daños emocionales y traumáticos a los que están expuestos cuando acontecen estos fenómenos. Véase cuadro N° 10.

**Cuadro N° 10. Como afecta a la familia el desborde de aguas servidas e inundación**

Como afecta a la familia	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentual (%)
Emocional	9	16
Traumática	7	12
Física	23	40
Otro	18	32
Total	57	100

**Fuente:** Datos recopilados y procesados por las autoras, Carúpano 2017.

**Pérdidas en la familia**

En el siguiente cuadro se puede observar que los desbordamientos de aguas servidas e inundación ocasiona que el 34% de las pérdidas de las viviendas sea en infraestructura, 23% en mobiliario, 14% en equipos domésticos, 7% en documentación, 1% en alimentación y el otro 21% de ningún tipo de pérdida.

Con relación a los resultados presentados en el párrafo anterior, la población que hace vida en la comunidad 8 de Febrero, cada vez que ocurren desbordes e inundaciones pierde gran parte de sus pertenencias (electrodomésticos, documentos, equipos móviles) pero lo que más los afecta son los daños que estos fenómenos ocasionan a sus viviendas. Véase cuadro N° 11.

**Cuadro N° 11. Pérdidas en la familia**

Pérdidas en la vivienda	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentual
Equipos domésticos	12	14
Infraestructura	28	34
Mobiliario	19	23
Documentación	6	7
Alimentación	1	1
Ninguna	17	21
Total	83	100

**Fuente:** Datos recopilados y procesados por las autoras, Carúpano 2017.

### **Afectación de la comunidad cuando ocurren los desbordes de agua servidas e inundación**

Con respecto a los resultados emitidos en el siguiente cuadro el 57% de las afecciones de la comunidad son en las calles y 43% en el tránsito que allí se ejecuta. Cabe mencionar, que todo esto es ocasionado por los desbordamientos de aguas servidas/inundación que se provocan en épocas de lluvias y por la acumulación de desechos sólidos en el humedal (laguna).

En función de estos resultados, la ocurrencia de los desbordes de aguas servidas e inundaciones ocasiona a la comunidad 8 de Febrero afectaciones en sus calles y tránsito, de cierta forma esto perjudica a las familias que habitan la comunidad, ya que sus habitantes no podrán salir de sus viviendas por los daños ocasionados. Véase cuadro N° 12.

**Cuadro N° 12. Afectación de la comunidad cuando ocurren los desbordes de agua servidas e inundación**

Afectación de la comunidad	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentual (%)
Calles	50	57
Transito	37	43
Pérdidas	0	0
Otra	0	0
Total	87	100

**Fuente:** Datos recopilados y procesados por las autoras, Carúpano 2017.

**En qué lugar reubican a las familias cuando se inundan las viviendas**

De acuerdo a los resultados emitidos en la aplicación del instrumento se puede reflejar que el 100% de las familias luego de los desbordamientos de aguas servidas e inundación se ven en el deber de permanecer en sus viviendas o reubicarse en casa de familiares.

De acuerdo a los resultados expresados, los habitantes de la comunidad 8 de Febrero cuando ocurren desbordes e inundaciones en la localidad prefieren permanecer en sus viviendas antes de dejarlas vacías durante la ocurrencia de estos fenómenos. Permanecer en sus casas les proporciona a sus habitantes mayor seguridad. Véase cuadro N° 13.

**Cuadro N° 13. En qué lugar reubican a las familias cuando se inundan las viviendas**

En qué lugar reubican a las familias cuando se inundan las viviendas	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentual (%)
Casa familiar	57	100
Alcaldía	0	0
Comuna	0	0
Otro	0	0
Total	57	100

**Fuente:** Datos recopilados y procesados por las autoras, Carúpano 2017.

**Servicios asistenciales con que cuenta la comunidad al momento de los desbordes de aguas servidas e inundación**

En los resultados arrojados en el presente cuadro se observa que un 89% de los habitantes de la comunidad 8 de Febrero expresan que al momento de un desbordamiento de aguas servidas/inundación cuenta con los servicios asistenciales ofrecidos en el ambulatorio de la localidad y el 11% restante acude a otros lugares donde le presten la ayuda necesaria después del suceso.

Con relación a los resultados expresados en el párrafo anterior, cuando ocurren eventos de inundación y desbordes de aguas servidas en la comunidad 8 de Febrero, la mayoría de sus habitantes acude al ambulatorio de la población de El Morro, en donde le prestan servicios de primeros auxilios. El resto de sus familias asiste a la alcaldía y bomberos del municipio Arismendi. Véase cuadro N° 14.

**Cuadro N° 14. Servicios asistenciales con que cuenta la comunidad al momento de los desbordes de aguas servidas e inundaciones**

Servicios asistenciales con que cuenta la comunidad al momento de los desbordes de aguas servidas/inundación	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentual (%)
Ambulatorio	51	89
Capitanía de puerto	0	0
Otro	6	11
Total	57	100

**Fuente:** Datos recopilados y procesados por las autoras, Carúpano 2017.

**La acumulación de desechos físicos en el humedal (laguna) contribuye a colapsos, inundaciones y desbordes.**

De acuerdo con lo expresado en el siguiente cuadro se puede decir que el 37% de los desechos físicos acumulados en el humedal (laguna) ubicado en la comunidad 8 de Febrero de El Morro ocasionan desbordes de las aguas servidas, 32% inundación y 1% colapso en la comunidad en general.

En función de los resultados expresados en el párrafo anterior, la cantidad de desechos físicos que arroja los habitantes y vecinos de la comunidad 8 de Febrero al humedal es lo que ocasiona en gran medida los desbordes, inundaciones y colapsos de la laguna; ya que estos obstruyen el cauce de agua del mismo. Véase cuadro N° 15.

**Cuadro Nº 15. La acumulación de desechos físicos en el humedal (laguna) contribuye a colapsos, inundaciones y desbordes**

La acumulación de desechos físicos en el humedal (laguna) contribuye a colapsos, inundaciones y desbordes	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentual (%)
Colapso	46	31
Desbordes	54	37
Inundaciones	47	32
Otro	0	0
Total	147	100

**Fuente:** Datos recopilados y procesados por las autoras, Carúpano 2017.

**4.2.3.- Capacidad organizativa de la comunidad 8 de Febrero, parroquia El Morro, municipio Arismendi, estado Sucre.**

Esta variable señala la actuación de la comunidad y las familias antes, durante y después de un desbordamiento de aguas servidas e inundación, instituciones públicas en labores de prevención, actuación de las instituciones después de un desbordamiento de aguas servidas e inundación, instituciones educativas en labores de prevención, actuación del Consejo Comunal, podrá integrarse en acciones preventivas

**Como actúa la comunidad antes de un desbordamiento de aguas servidas e inundación**

La comunidad toma las previsiones pertinentes antes de los desbordamientos de aguas servidas e inundaciones para evitar todo tipo de afecciones dentro de la colectividad. Cabe mencionar, que estos abren canales de desagües para que el agua no se mantenga en las calles,

además rellenan las partes bajas de la comunidad para prevenir la entrada del agua a sus hogares.

### **Como actúa la comunidad durante un desbordamiento de aguas servidas e inundación**

La comunidad durante un desbordamiento de aguas servidas está atenta ante cualquier situación de desastre que se presente con el objeto de prestar toda la colaboración necesaria, de modo de ayudar en todo lo que sea posible a los afectados y llevarlos a lugares seguros después del fenómeno.

### **Como actúa la comunidad después de un desbordamiento de aguas servidas e inundación**

De acuerdo a lo expresado por los habitantes de la comunidad, estos colaboran en todo lo que sea necesario después de un desbordamiento de aguas servidas e inundación, contabilizando la cantidad de afectados y brindándoles la ayuda que requieran los mismos.

### **Como actúa la familia ante un desbordamiento de aguas servidas e inundación**

En función del testimonio brindado por las familias de la comunidad 8 de Febrero la mayoría de estas se mantienen unidas en sus viviendas prestándose apoyo entre ellos, y sobre todo tienen presente que deben

mantener la calma y compostura ante la situación de desastres por la que un gran segmento de la población atraviesa.

### **De cual manera las instituciones públicas han actuado en labores de prevención**

De acuerdo a la información suministrada por la población la única institución pública que se ha abocado para tratar de solventar los desbordes de aguas servidas e inundaciones en la comunidad es la alcaldía de Arismendi, esto a través de la construcción de un canal que atraviesa la carretera de la comunidad.

### **Instituciones públicas que han actuado después de un desbordamiento de aguas servidas e inundación**

Según la información recopilada por las investigadoras en la aplicación del instrumento gran parte de la población coinciden en que ninguna institución pública se ha preocupado en prevenir a los habitantes del riesgo que corren al vivir alrededor de un humedal (laguna) y lo grave que es el almacenar desechos sólidos u obstruir el cauce del agua que se mantiene en el mismo. Por otra parte, solo se ha creado un canal por parte de la alcaldía que ayuda con los desagües de la laguna, pero en la actualidad esta obstruido por la cantidad de desperdicios que los mismos habitantes de la comunidad arrojan a la laguna.

### **De cual manera han actuado las instituciones educativas en labores de prevención**

Las instituciones educativas han promovido en los estudiantes y representantes la toma de conciencia, para que estos actúen en labores de prevención e informen a la colectividad sobre las consecuencias que ocasionan los desbordamientos de aguas servidas e inundaciones en la comunidad. Es importante mencionar, que todo esto lo hace por medio de charlas y talleres informativos.

### **Que ha hecho el Consejo Comunal para responder a la realidad de los desbordamientos de aguas servidas e inundación**

El consejo comunal para responder a la realidad de los desbordamientos de aguas servidas e inundación se ha dirigido ante varias instituciones (alcaldía, catastro) para que presten la colaboración necesaria y prevengan estos hechos, pero de una u otra manera estos hacen caso omiso a tan grave situación de amenaza y por ende vulnerabilidad.

### **Está usted dispuesto a integrarse en acciones preventivas**

Las familias de la comunidad 8 de Febrero, indican que están dispuestos a integrarse para prevenir los desbordamientos de aguas servidas e inundación, con la finalidad de prevenir todas estas situaciones que afectan a la población de El Morro y que de una u otra manera pueden traer graves consecuencias para todos los habitantes de la misma.

## **CAPITULO V**

### **CONSIDERACIONES FINALES**

El siguiente apartado engloba lo que corresponde a las conclusiones, proposiciones y proyecto comunitario (Plan de acción).

#### **5.1.- Conclusiones**

A continuación se presentan las principales conclusiones de la investigación, estas constituyen una visión general con relación a los resultados del estudio, así como de los que fueron planteados.

Con relación al aspecto socio-familiar la comunidad 8 de Febrero es una localidad con sentido de pertenencia puesto que sus habitantes residen en la comunidad hace varios años. Por otra parte, el ingreso económico de sus habitantes depende del nivel de instrucción que posea cada familia. De igual manera, la población 8 de Febrero cuenta con profesionistas (docentes, pescadores, albañiles, carpinteros, entre otros) que día tras día luchan por el progreso de su familia y su pueblo. Es importante mencionar, que la comunidad es afectada por la proliferación de enfermedades como dengue, paludismo y chikungunya.

Por otro lado, en el aspecto físico-ambiental de la comunidad se destaca la necesidad e importancia de realizar una planificación en cuanto a la prevención de los desbordes de aguas servidas, a fin de minimizar la represión de agua en el humedal artificial ubicado en la localidad. De igual forma, ante la ocurrencia de estos desastres los habitantes prefieren

refugiarse en sus hogares con el objeto de no descuidar y proteger sus pertenencias. Es importante mencionar, que la comunidad 8 de Febrero cuenta con asistencia médica ya que en la localidad existe un ambulatorio que les permite sobre restar los daños ocasionados por los desbordes de aguas servidas e inundación.

Por último, la comunidad 8 de Febrero se caracteriza por ser una población organizada, puesto que sus miembros están organizados por medio de un Consejo Comunal (8 de Febrero) el cual planifica y promueve la responsabilidad que tienen los habitantes para con su comunidad. De la misma manera, las instituciones educativas contribuyen a esta organización, ya que imparten a los niños y jóvenes charlas y talleres sobre las inundaciones y desbordes de aguas servidas, con la finalidad de inculcarles valores y respeto por el ambiente y su entorno social.

## **5.2.- Proposiciones**

Se sugiere lo siguiente:

A los habitantes de la comunidad 8 de Febrero, evitar situaciones de riesgos, de manera que puedan crear sentido de pertenencia, para así poder disminuir la vulnerabilidad dentro de la localidad y así se pueda reducir los desbordes e inundaciones.

Las instituciones públicas (alcaldía, protección civil, bomberos, entre otros) inténgrense a las comunidades vulnerables y eduquen a sus integrantes, para que al enfrentar situaciones de riesgos tengan

conocimiento de las actividades a realizar al proteger su integridad física, mental y emocional. Además tomen decisiones que den apoyo a la creación de grupos municipales e institucionales, con la finalidad de desarrollar acciones en función de la reducción de desastres.

Las universidades autónomas, públicas y privadas deben involucrarse en las sociedades comunitarias, con el objeto de ampliar el alcance de la información referente al tema de prevención y mitigación de riesgos o desastres naturales y antrópicos, utilizando material didáctico, claro y accesible a toda la población.

A los estudiantes de los Cursos Especiales de Grado aprovechen los espacios de información comunal, para comunicar a los habitantes de las poblaciones abordadas sobre las causas y consecuencias de los hechos de desastres naturales y antrópicos que se encuentran en sus comunidades; además de facilitarles el qué hacer para mejorar su calidad de vida.

### **5.3.- Proyecto Comunitario**

De acuerdo con la investigación realizada se plantean una serie de objetivos a través de un plan de acción que les permitirá a los habitantes de la comunidad 8 de Febrero sobre restar los daños causados por los desbordes de aguas servidas e inundación. Cabe resaltar, que en cada uno de estos objetivos se especifican las metas y actividades a realizar para alcanzar su finalidad.

Dentro de estos objetivos se encuentran el elaborar un diagnóstico situacional sobre la vulnerabilidad que presentan las familias de la comunidad 8 de Febrero al vivir alrededor de un humedal. Este lo que busca es que todos los miembros de la comunidad conozcan los riesgos naturales y antrópicos presentes en la misma.

Por otro lado, se pretende educar a los habitantes de la comunidad de El Morro sobre las causas y consecuencias de los desbordes de aguas servidas e inundación, con la finalidad de sensibilizar a la población sobre los daños causados por estos fenómenos.

De igual manera, se busca instruir a los habitantes de la comunidad 8 de Febrero sobre los desastres naturales y antrópicos, con el propósito de informarlos con relación a dichos fenómenos.

## Plan de Acción

Objetivos específicos	Objetivo general: Informar a los habitantes de la comunidad 8 de Febrero sobre los desastres naturales y antrópicos, Parroquia El Morro, Municipio Arismendi, Estado Sucre, Año 2017					
	Acciones	Metas	Recursos materiales	Recursos humanos	Tiempo	Responsables
Elaborar un diagnóstico situacional sobre la vulnerabilidad que presentan las familias de la comunidad 8 de Febrero al vivir alrededor de un humedal. Parroquia El Morro, Municipio Arismendi, Estado Sucre, Año 2017.	Recorrer la comunidad 8 de Febrero  Entrevistar a los habitantes de la comunidad 8 de Febrero	Visualizar la situación de vulnerabilidad  Conocer las opiniones de los habitantes de la comunidad 8 de Febrero	Celulares  Cámaras  Cuadernos  Lápices	Habitantes de la comunidad 8 de Febrero	24 horas	Danielsy Romero  Luzmary Rodríguez
Educar a los habitantes de la comunidad de El Morro sobre las causas y consecuencias de los desbordamientos de aguas servidas/inundación, Parroquia El	Realizar charlas y talleres sobre las causas y consecuencias de los desbordamientos de aguas servidas/inundación  Elaborar trípticos o	Informar a los habitantes de la comunidad con relación a los desbordamientos e inundaciones  Inculcarles	Cámaras  Cuadernos  Lápices  Marcadores  Copias	Habitantes de la comunidad 8 de Febrero	Charlas : Dos (2) horas  Talleres : Tres (3) horas	Danielsy Romero  Luzmary Rodríguez

Morro, Municipio Arismendi, Estado Sucre, Año 2017	folletos que reflejen la importancia de mantener limpio el humedal	valores de limpieza y responsabilidad a los habitantes de la comunidad 8 de Febrero	Trípticos  Papel boom			
Instruir a los habitantes de la comunidad 8 de Febrero sobre los desastres naturales y antrópicos, Parroquia El Morro, Municipio Arismendi, Estado Sucre, Año 2017	Ejecutar charlas y talleres sobre desastres naturales y riesgos antrópicos  Facilitar información sobre los humedales a través de folletos	Sensibilizar a los miembros de la comunidad en función de los desastres naturales y riesgos antrópicos  Promover la importancia de la existencia de los humedales	Cámaras Cuadernos Lápices Marcadores  Copias Trípticos Papel boom	Habitantes de la comunidad 8 de Febrero	Charlas : Dos (2) horas  Talleres : Tres (3) horas	Danielsy Romero  Luzmary Rodríguez

## FUENTES REFERENCIALES

### FUENTES IMPRESAS

#### Libros

Arias (2006). **El Proyecto de Investigación**. (5ª ed.). Caracas: Episteme.

..... (2012). **El Proyecto de Investigación**. (6ª ed.). Caracas: Episteme.

Balestrini (2002). **Metodología de la Investigación**. (3ª ed.). Caracas: Episteme.

Hernández, R. Fernández, C. y Baptista, P. (2001). **Metodología de la Investigación**. México: McGraw-Hill. Interamericana.

..... (2006). **Metodología de la Investigación**. México: McGraw-Hill. Interamericana.

López, J. Vásquez, V. Gómez, L. y Priego, A (2010). **HUMEDALES**. México: Editorial LIMUSA.

Norma Venezolana (COVENIN): **Gestión de Riesgos, Emergencias y Desastres**. (2001). Caracas: FONDONORMA.

Ortiz, F (2004). Diccionario de metodología de la Investigación Científica. México: Editorial LIMUSA.

Ramírez, T. (1.993) **Cómo hacer un proyecto de investigación**. Caracas: Editorial PANAPO.

Sabino, C. (2009) **El proceso de investigación** (Ed. 1992). Caracas: Editorial PANAPO.

Tamayo y Tamayo, M. (2000) **El proceso de la investigación científica**. México: Editorial: LIMUSA.

#### Documentos Legales

**Constitución de la República Bolivariana de Venezuela**. Gaceta Oficial Extraordinaria N° 36.860 del 30 de diciembre de 1999.

**Ley de la Organización Nacional de Protección Civil y Administración de Desastres.** Gaceta Oficial N° 5.557 del 13 de noviembre del 2001.

**Ley de Gestión Integral de Riesgos Socionaturales y Tecnológicos.** Gaceta Oficial N° 39.095 del 9 de enero de 2009.

**Ley de Aguas.** Gaceta Oficial N° 35.595 del 02 de enero de 2007.

**Ley de zonas costeras.** Gaceta Oficial N° 37.319 del 07 de noviembre de 2001.

**Ley Orgánica del Ambiente.** Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5833, 22 de diciembre de 2006.

**Gaceta Municipal del Municipio Arismendi,** N° 56-05, 07 de junio de 2005.

## **FUENTES ELECTRÓNICAS**

### **Páginas Web**

**Asociación de Ayuda y Parálisis Cerebral (APACETOLEDO).** (2016). [Página web en línea]. Disponible en: [apacetoledo.org/servicio\\_intervencion-socio\\_familiar\\_html](http://apacetoledo.org/servicio_intervencion-socio_familiar_html)

**Capacidad organizacional: Estrategia y Valores-Acento.** (2014). [Página web en línea]. Disponible en: [acento.com.do/2014/opini3n/8147213-capacidad-organizacional-estrategia-y-valores/](http://acento.com.do/2014/opinion/8147213-capacidad-organizacional-estrategia-y-valores/)

**Centro Nacional de Prevenci3n de Desastres (CENAPRED).** (2013). [Página web en l3nea]. Disponible en: [www.cenapred.gob.mx](http://www.cenapred.gob.mx)

**Citas Celebres.** (2017). [Página web en l3nea]. Disponible en: [www.citas/celebres.eu](http://www.citas/celebres.eu)

**Gu3a de estudio: Protecci3n Civil y Administraci3n de Desastre.** (2007). [Página web en l3nea]. Disponible en: [www.monagas.gob.ve/pcmonagas/imagenes/pdf/guia/pdf](http://www.monagas.gob.ve/pcmonagas/imagenes/pdf/guia/pdf)

**Gu3a de an3lisis de riesgo naturales.** (2011). [Página web en l3nea]. Disponible en: [www.preventionweb.net/files/28726\\_librodeanalisideriesgonatural.pdf](http://www.preventionweb.net/files/28726_librodeanalisideriesgonatural.pdf)

**Inundación en Vargas** (2017). [Página web en línea]. Disponible en: [www.scielo.org.ve](http://www.scielo.org.ve)

**Lo social y familiar.** (2010). [Página web en línea]. Disponible en: <https://es.answers.yahoo.com/question/index?qid=...>

### **Libro en Línea**

Chaparro, E y Renard, M. **Elementos conceptuales para la prevención y reducción de daños: originados por amenazas socionaturales** [Libro en línea]. Consultado el 22 de abril de 2017 en: <https://booksgoogle.co.ve/books>

Vidal, V. y González, R. (2017). **Relación del Régimen Hídrico Actual con algunos impactos ambientales en el Gran Humedal del Norte de Ciego de Ávila.** [Libro en línea]. Consultado el 06 de abril de 2017 en: <https://books.google.co.ve/books...>

Landeau, R (2007) **Elaboración de Trabajos de Investigación.** [Libro en línea]. Consultado el 06 de febrero de 2017 en: <https://books.google.co.ve/books?is...>

Ramírez, R (2011) **Educación y Gestión del riesgo, una experiencia para compartir.** [Libro en línea]. Consultado el 22 de abril de 2017 en: <https://booksgoogle.co.ve/books>

Ruiz, M y Ayuso, F. Técnico en emergencias 9: **Planes de emergencias y dispositivos de riesgos previsibles** [Libro en línea]. Consultado el 22 de abril de 2017 en: <https://booksgoogle.co.ve/books>

Salvador, E (2009). Técnico en Emergencias Sanitaria 4: **Atención sanitaria inicial de situaciones de emergencias** [Libro en línea]. Consultado el 22 de abril de 2017 en: <https://booksgoogle.co.ve/boo>

Sánchez, M (2004). **Manual de Trabajo Social** [Libro en línea]. Consultado el 28 de diciembre de 2016 en: <https://booksgoogle.co.ve/books>

Úcar, X.; Baraúna, T.; Checkoway, B.; Delgado, M.; De Drummond, E.; Kurki, L.; Andrade, V.; Miranda, C.; Reynoso, H.; Richards, K. y Staples, L. **Enfoques y experiencias internacionales de acción comunitaria.** Consultado el 28 de diciembre de 2016 en: <https://booksgoogle.co.ve/books>

Uribe, G (2004). **Diccionario de Metodología de investigación científica** [Libro en Línea]. Consultado el 28 de diciembre de 2016 en: <http://bookgooglesgoogle.co.ve/books>

### **Tesis en Línea**

Lara, A (2012). **Percepción social en la gestión del riesgo de inundación en un área mediterránea (Costa Brava, España)** [Tesis en línea]. Universidad de Ginora. Consultada el 08 de enero de 2016 en: [http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.50011799/58906/Jordan\\_Vulnerabilidad.pdf?sequense=1](http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.50011799/58906/Jordan_Vulnerabilidad.pdf?sequense=1)

Niño, F (2012). **Análisis para la gestión del riesgo de inundaciones en Bogotá: Un enfoque desde la construcción social del riesgo** [Tesis en línea]. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia. Consultada el 08 de enero de 2016 en: <http://www.bdigital.unal.edu.co/11574/1/1035418622.2014.pdf>.

Núñez, E (2011). **Planificación estratégica en prevención, riesgo y desastre para el personal del Centro de Educación Nacional BESARABIA** [Tesis en línea]. Universidad del Zulia, Venezuela. Consultada el 22 de diciembre de 2016 en: [http://tesis.luz.edu.ve/tde\\_arquivos/70/TDE-2011-0621T08:06:32Z-1131/publico/nunez\\_nava\\_evelyn.pdf](http://tesis.luz.edu.ve/tde_arquivos/70/TDE-2011-0621T08:06:32Z-1131/publico/nunez_nava_evelyn.pdf)

Rastelli, V (2013). **Estrategia para integrar la reducción de riesgo en la gestión municipal de Chacao como elemento de la sostenibilidad** [Tesis en línea]. Universidad Simón Bolívar, Venezuela. Consultado el 22 de diciembre de 2016 en: [http://www.vua.grupos.usb.ve/sites/default/files/TESIS%20DOCTORAL%20SEPTIEMBRE%202013%FINAL%20\\_%Victoria%20Rastelli.pdf](http://www.vua.grupos.usb.ve/sites/default/files/TESIS%20DOCTORAL%20SEPTIEMBRE%202013%FINAL%20_%Victoria%20Rastelli.pdf)

### **Entrevistas**

Evangelista González, habitante de la Comunidad 8 de Febrero (08-12-16)

Ysidra Granado, Voceras del Consejo Comunal 8 de Febrero (08-12-16)

Joeván Lemus, Segundo Comandante de Bomberos de Cumaná (20-11-16)

## **ANEXO**

## Memoria Fotografica



Recopilación de datos en Proyecto Paria, Municipio Arismendi.  
(17-01-2017)



Observación del humedal artificial en la comunidad 8 de Febrero  
(17-01-2017)



Daños antrópicos en el humedal artificial ubicado en la comunidad 8 de Febrero (23-01-2017)



Desborde de aguas servidas producto del humedal artificial dentro de las viviendas de la comunidad 8 de Febrero (19-03-2017)



Aplicación del cuestionario a los habitantes de la comunidad 8 de Febrero (18-04-2017)



Recorrido por la comunidad 8 de Febrero con la sección 2 del Curso Especial de Grado y el Dr. Andrés Velásquez (19-03-2017)

## Cuestionario aplicado a los habitantes de la comunidad 8 de Febrero



Universidad de Oriente  
Núcleo Sucre  
Escuela de Ciencias Sociales  
Departamento de Trabajo Social  
C.E.G Organización y Participación  
Comunitaria

NRO\_\_\_\_\_

FECHA\_\_\_\_\_

### INTRODUCCIÓN

Existe una investigación llamada **“Situaciones de riesgo físico que ocasiona el desbordamiento de aguas servidas/inundación a las familias de la comunidad 8 de Febrero. Parroquia El Morro. Municipio Arismendi. Estado Sucre. Año 2017”**. Tiene como objetivos: Identificar los aspectos socio-familiares de las familias afectadas por las inundaciones, Identificar el aspecto físico-ambiental de las familias afectadas por las inundaciones e Indagar la capacidad organizativa de las familias afectadas por las inundaciones. El presente instrumento tiene como propósito recaudar información con relación a las variables: socio-familiar, físico-ambiental y capacidad organizativa, a los fines de construir el trabajo de investigación. Asegurando confidencialidad en los datos suministrados.

#### Instrucciones

- 1.- Lea con atención cada una de las preguntas antes de responderlas.
- 2.- Responda con la mayor seguridad posible.
- 3.- Cuando tenga dudas consulte con las investigadoras.

Gracias por su colaboración.  
Br. Danielsy Romero  
Br. Luzmary Rodríguez

### I.- ASPECTO SOCIO-FAMILIARES

- 1.- ¿Cuántos años tiene la familia viviendo en la comunidad?  
- 0-5 años\_\_ - 6-10 años\_\_ - 10-15 años\_\_  
- 16-20 años\_\_ - 21 años o más\_\_
- 2.- Personas que habitan en la vivienda.  
-Recién Nacidos\_\_ -Adolescente-Joven\_\_  
-Infantil\_\_ -Adulto\_\_ -Tercera edad\_\_
- 3.- ¿Cuántas personas pernotan en cada habitación?  
-Habitación 1\_\_ -Habitación 2\_\_  
-Habitación 3\_\_ -Más\_\_
- 4.- ¿Qué nivel de instrucción poseen en la familia?  
-Analfabeta\_\_ -Básica incompleta\_\_  
-Básica completa\_\_ -Media incompleta\_\_  
-Media completa\_\_ -Técnico intermedio\_\_  
-Técnico completo\_\_ -Universitario\_\_
- 5.- Ocupación u Oficio en la familia.  
-Docente\_\_ -Obrero\_\_ -Albañil\_\_  
-Pescador\_\_ -Carpintero\_\_  
-Otro, especifique\_\_\_\_\_
- 6.- ¿Cuáles son las enfermedades más frecuentes?  
-Paludismo\_\_ -Dengue\_\_ -Cólera\_\_  
-Chikungunya\_\_ -Otro, especifique: \_\_\_\_\_

### II.- ASPECTO FÍSICO-AMBIENTAL Y DE SERVICIOS.

- 7.- Tipo de Vivienda.  
-Casa\_\_ -Rancho\_\_ -Quinta\_\_  
-Otro, Especifique: \_\_\_\_\_
- 8.- Tenencia de la Vivienda.  
- Propia\_\_ -Alquilada\_\_ -Prestada\_\_  
-Otro, especifique \_\_\_\_\_

<p>9.- ¿Cuál es la frecuencia de afectación de la vivienda cuando ocurren los desbordes de aguas servidas e inundación?  -Siempre__ -Casi siempre__ -Nunca__  -Explique:_____</p> <p>10.- ¿Cómo se afecta a la familia?  -Emocional__ -Traumática__ -Física__  -Otro, especifique: _____</p> <p>11.- Pérdidas en la vivienda  -Equipos domésticos_-Infraestructura_  -Mobiliario__ -Documentación__  -Alimentación__ -Ninguna__</p> <p>12.- Afectación de la comunidad  -Calles__ -Transito__ -Pérdidas__  -Otra, especifique : _____</p> <p>13.- ¿Cuándo se inundan las viviendas en qué lugar reubican a las familias?  -Casa familiar__ -Alcaldía__  -Comuna__ -Otro_____</p> <p>14.- Servicios asistenciales con que cuenta la comunidad al momento de los desbordes de aguas servidas e inundaciones  -Ambulatorio__ -Capitanía de puerto__  -Otro, especifique _____</p> <p>15.- Cree usted que la acumulación de desechos físicos en el humedal (laguna) contribuye a:  -Colapso__ -Desbordes__  -Inundaciones__ -Otro_____</p> <p style="text-align: center;"><b>III.- CAPACIDAD ORGANIZATIVA</b></p> <p>16.- ¿Cómo actúa la comunidad antes de los desbordes de aguas servidas e inundación?</p> <p>17.- ¿Cómo actúa la comunidad durante los desbordes de aguas servidas e inundación?</p>	<p>18.- ¿Cómo actúa la comunidad después de los desbordes de aguas servidas e inundación?</p> <p>19.- ¿Cómo actúa la familia ante una situación de desborde e inundación?</p> <p>20.- ¿De cuál manera las instituciones públicas han actuado en labores de prevención?</p> <p>21.- ¿Qué instituciones públicas han actuado después de los desbordes de aguas servidas e inundación?</p> <p>22.- ¿De cuál manera han actuado las instituciones educativas en labores de prevención?</p> <p>23.- ¿Qué ha hecho el Consejo Comunal para responder a la realidad de los desbordes e inundaciones?</p> <p>24.- ¿Está usted dispuesto a integrarse en acciones preventivas?</p>
--	---

Cartas de validacion del Cuestionario

**CARTA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO**

Yo, José E Rivera, titular de la cedula de identidad N° V.4948651 por medio de la presente hago constar que he leído y evaluado el instrumento de recolección de datos correspondientes al proyecto: **"Situaciones de riesgo físico que ocasionan las inundaciones a las familias de la comunidad 8 de Febrero, Parroquia El Morro, Municipio Arismendi, Estado Sucre, Año 2017"**, presentado por las bachilleres Danielsy Romero, portadora de la C.I. N° 19.708.290 y Luzmary Rodríguez, portadora de la C.I. N° 21.011.685, para optar al título de Licenciadas en Trabajo Social, el cual apruebo en calidad de validador.

Sr.: José Rivera.

C.I. N°: V-4948651

Firma:

Fecha:

[Firma manuscrita]  
07-04-2017

## HOJAS DE METADATOS

## Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 1/6

<b>Título</b>	<b>SITUACIONES DE RIESGO QUE OCASIONA EL DESBORDAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS E INUNDACIÓN A LAS FAMILIAS DE LA COMUNIDAD 8 DE FEBRERO, PARROQUIA EL MORRO, MUNICIPIO ARISMENDI, ESTADO SUCRE, AÑO 2017</b>
<b>Subtítulo</b>	

### Autor(es)

<b>Apellidos y Nombres</b>	<b>Código CVLAC / e-mail</b>	
Br. Danielsy Romero	<b>CVLAC</b>	19.708.290
	<b>e-mail</b>	<a href="mailto:danielsyderivadas31@gmail.com">danielsyderivadas31@gmail.com</a>
	<b>e-mail</b>	
Br. Luzmary Rodríguez	<b>CVLAC</b>	21.011.685
	<b>e-mail</b>	<a href="mailto:luzmaryrodriguez_1992@hotmail.com">luzmaryrodriguez_1992@hotmail.com</a>
	<b>e-mail</b>	

### Palabras o frases claves:

Desastre, vulnerabilidad, riesgos naturales y antrópicos.

## Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 2/6

Líneas y sub líneas de investigación:

Área	Sub área
<b>Ciencias Sociales</b>	<b>Trabajo Social</b>

Resumen (abstracto):

En la historia misma del planeta tierra han ocurrido hechos sociales y naturales que han dejado huellas, la explotación de los recursos que brinda la naturaleza, y el abuso del uso irracional del hombre con su medio, provocaron desastres naturales y antrópicos, entre ellos: sismos, maremotos, inundaciones y huracanes. En base a esto se planteó como objetivo de investigación “Determinar las situaciones de riesgo que ocasiona el desbordamiento de aguas servidas/inundación a las familias de la comunidad 8 de Febrero, parroquia El Morro, municipio Arismendi, estado Sucre”. Realizando una investigación de naturaleza cuantitativa, tipo de campo y nivel exploratorio, bajo la modalidad de alternativa de grado. Durante el diagnostico se utilizaron técnicas como la observación y la entrevista, con la finalidad de conocer la realidad de los problemas relacionados con los desastres naturales y antrópicos presentes en la comunidad. En conclusión: la comunidad 8 de Febrero posee una población joven las cuales residen en la localidad hace más de cinco (5) años, se evidencia hacinamiento en algunos hogares, debido a la falta de empleo y de recursos económicos, además cuenta con profesionistas (docentes, pescadores, albañiles, carpinteros, entre otros) que día tras día luchan por el progreso de su familia y su pueblo. Con relación al aspecto físico-ambiental se destaca la necesidad e importancia de realizar una planificación en cuanto a la prevención de los desbordos de aguas servidas, a fin de minimizar la represión de agua en el humedal artificial ubicado en la localidad. La comunidad 8 de Febrero se caracteriza por ser una población organizada, puesto que sus miembros están organizados por medio de un consejo comunal (8 de Febrero) el cual planifica y promueve la responsabilidad que tienen los habitantes para con su comunidad.

## Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 3/6

Contribuidores:

Apellidos y Nombres	ROL / Código CVLAC / e-mail	
Prof. Andrés Velásquez	ROL	C <input type="checkbox"/> A <input type="checkbox"/> T <input type="checkbox"/> J <input type="checkbox"/> A <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> U <input type="checkbox"/> U <input type="checkbox"/>
	CVLAC	5082058
	e-mail	andresuniversidadsucre@hotmail.es
	e-mail	
	ROL	C <input type="checkbox"/> A <input type="checkbox"/> T <input type="checkbox"/> J <input type="checkbox"/> x A <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> U <input type="checkbox"/> U <input type="checkbox"/>
	CVLAC	
	e-mail	
	e-mail	
	ROL	C <input type="checkbox"/> A <input type="checkbox"/> T <input type="checkbox"/> J <input type="checkbox"/> x A <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> U <input type="checkbox"/> U <input type="checkbox"/>
	CVLAC	
	e-mail	
	e-mail	

Fecha de discusión y aprobación:

**Año Mes Día**

<b>2017</b>	<b>05</b>	<b>19</b>
-------------	-----------	-----------

Lenguaje: SPA \_\_\_\_\_

## Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 4/6

Archivo(s):

Nombre de archivo	Tipo MIME
Tesina: Rodríguez_Romero_CD	Application/word

Alcance:

Espacial: \_\_\_\_\_ (Opcional)

Temporal: \_\_\_\_\_ (Opcional)

**Título o Grado asociado con el trabajo:** Licenciadas en Trabajo Social

---

**Nivel Asociado con el Trabajo:** Licenciadas

---

**Área de Estudio:** Trabajo Social

---

**Institución(es) que garantiza(n) el Título o grado:** Universidad de Oriente

---

# Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 5/6



UNIVERSIDAD DE ORIENTE  
CONSEJO UNIVERSITARIO  
RECTORADO

CU Nº 0975

Cumaná, 04 AGO 2009

Ciudadano  
**Prof. JESÚS MARTÍNEZ YÉPEZ**  
Vicerrector Académico  
Universidad de Oriente  
Su Despacho

Estimado Profesor Martínez:

Cumplo en notificarle que el Consejo Universitario, en Reunión Ordinaria celebrada en Centro de Convenciones de Cantaura, los días 28 y 29 de julio de 2009, conoció el punto de agenda **"SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA PUBLICAR TODA LA PRODUCCIÓN INTELECTUAL DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UDO, SEGÚN VRAC Nº 696/2009"**.

Leído el oficio SIBI – 139/2009 de fecha 09-07-2009, suscrita por el Dr. Abul K. Bashirullah, Director de Bibliotecas, este Cuerpo Colegiado decidió, por unanimidad, autorizar la publicación de toda la producción intelectual de la Universidad de Oriente en el Repositorio en cuestión.

UNIVERSIDAD DE ORIENTE  
SISTEMA DE BIBLIOTECA  
RECIBIDO POR *Mazley*  
FECHA *5/8/09* HORA *5:30*

Comunicación que hago a usted a los fines consiguientes.

Cordialmente,

*Juan A. Bolaños Curyelo*  
**JUAN A. BOLAÑOS CURYELO**  
Secretario



C.C: Rectora, Vicerrectora Administrativa, Decanos de los Núcleos, Coordinador General de Administración, Director de Personal, Dirección de Finanzas, Dirección de Presupuesto, Contraloría Interna, Consultoría Jurídica, Director de Bibliotecas, Dirección de Publicaciones, Dirección de Computación, Coordinación de Teleinformática, Coordinación General de Postgrado.

JABC/YGC/maruja

**Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 6/6**

**Artículo 41 del REGLAMENTO DE TRABAJO DE PREGRADO (Vigente a partir del II Semestre 2009, según comunicación CU-034-2009):** “Los trabajos de grados son de la exclusiva propiedad de la Universidad de Oriente, y solo podrá ser utilizados para otros fines con el consentimiento del Consejo de Núcleo respectivo, quien deberá participarlo previamente al Consejo Universitario, para su autorización”

*Danielsy Romero*

Br. Danielsy Romero  
C.I: 19.708.290  
**AUTOR 1**

*Luzmary R*

Br. Luzmary Rodríguez  
C.I: 21.011.685  
**AUTORA 2**

*Andrés*

DR. Andrés Velásquez Márquez  
C.I: 5.082.058  
**TUTOR**

